

# **PLAN SECTORIAL DEL PLAN DE LA PATRIA**

## ***Desarrollo Industrial***



# *Desarrollo Industrial*





## Tabla de Contenido

<b>PRESENTACIÓN</b> .....	<b>04</b>
<b>ENFOQUE METODOLÓGICO</b> .....	<b>07</b>
El Plan Industrial y el Sistema Nacional de Planificación .....	<b>08</b>
Objetivo General .....	<b>10</b>
Antecedentes Históricos. Premisas Generadoras .....	<b>13</b>
Peso de las Actividades Económicas en la Manufactura .....	<b>21</b>
<b>IMAGEN OBJETIVO</b> .....	<b>30</b>
Financiamiento .....	<b>35</b>
Bienes de Capital .....	<b>36</b>
<b>MODELO ESPACIAL DE LA PRODUCCIÓN</b> .....	<b>38</b>
<b>PARQUES INDUSTRIALES: UNA ESTRATEGIA PARA LA ORGANIZACIÓN ESPACIAL Y SECTORIAL DE LA PRODUCCIÓN</b> .....	<b>43</b>
<b>ESTRATEGIAS Y POLÍTICAS DE LARGO PLAZO</b> .....	<b>47</b>
<b>SECTORES PRODUCTIVOS ESTRATEGICOS PARA EL PERÍODO 2013-2109</b> .....	<b>54</b>



■ Plan Sectorial en Cifras **Desarrollo Industrial**

<b>Tema</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Meta</b>
<i>Ampliación de las plantaciones forestales</i>	<i>Hectáreas</i>	<i>350</i>
<i>Instalación de Extrusora de Alcasa de 10 Pulg</i>	<i>Planta</i>	<i>1</i>
<i>Instalación de Maquinaria Pesada de CVG Bauxilum</i>	<i>Maquinaria</i>	<i>1</i>
<i>Fabricación e Instalación de maquinarias multipropósitos para la Operación de Celdas de CVG Alcasa</i>	<i>Maquinaria</i>	<i>6</i>
<i>Instalación de Plantas de Trituración de Mineral de Hierro</i>	<i>Planta</i>	<i>2</i>
<i>Instalación de Planta de Concentración de Mineral de Hierro</i>	<i>Planta</i>	<i>1</i>
<i>Instalación de Segunda Línea de Pellas de FMO</i>	<i>Línea de Producción</i>	<i>1</i>
<i>Reparación de Primera Línea de Pellas de FMO</i>	<i>Línea de Producción</i>	<i>1</i>
<i>Ampliar la Capacidad de Producción de Cemento</i>	<i>Toneladas/año</i>	<i>8.000.000</i>
<i>Instalación de Segunda Línea de San Sebastian (INVECEM)</i>	<i>Toneladas/año</i>	<i>1.000.000</i>
<i>Instalación de Segunda Línea de las Llanadas de Cemento Andino</i>	<i>Toneladas/año</i>	<i>1.200.000</i>
<i>Culminación de PULPACA y CIMLA</i>	<i>Metros Cúbicos/año</i>	<i>1.500.000</i>
<i>Incrementar la Extracción de Mineral de Hierro</i>	<i>Toneladas/año</i>	<i>30.000.000</i>
<i>Incrementar la Producción de Acero Líquido</i>	<i>Toneladas/año</i>	<i>9.000.000</i>
<i>Ampliación de Capacidad Instalada de Acero líquido</i>	<i>Toneladas/año</i>	<i>4.000.000</i>
<i>Aumentar la Producción de Madera Procesada</i>	<i>Metros Cúbicos/año</i>	<i>3.160.000</i>
<i>Aumentar la Capacidad de Transporte Ferroviario de la Cadena Hierro/Acero</i>	<i>Toneladas/año</i>	<i>42.000.000</i>
<i>Incrementar la Producción de Cabillas</i>	<i>Toneladas/año</i>	<i>500.000</i>
<i>Desarrollar la Producción Nacional de Partes y Piezas</i>	<i>Porcentaje</i>	<i>60</i>
<i>Incrementar la Producción de Cementos</i>	<i>Toneladas/año</i>	<i>16.000.000</i>
<i>Incrementar la Producción de Papel Periódico</i>	<i>Toneladas/año</i>	<i>250.000</i>





*"Hoy en Industrias Diana hay una lucha por la supervivencia del modelo de propiedad social bajo control obrero para la transición al socialismo y el modelo de capitalismo de Estado con gestión burocrática en coexistencia con el capitalismo".*

*Hugo Chávez Frías*



## *Presentación*

*Recorriendo nuestra propia historia, con la marca profunda del antes y el después del Comandante Chávez, Venezuela transita un proceso de transformación revolucionaria, cuyo motor es un sistema de valores, principios y configuración de la sociedad nueva. Ello pasa necesariamente por cambios profundos en las dimensiones económicas de la sociedad, de manera de hacer irreversible la revolución, lo cual implicaría construir el sistema de valores culturales que definen los códigos de conducta y relaciones del nuevo modelo productivo.*



## ■ **Presentación**

---

El Plan Industrial del período constitucional 2013-2019 tiene varios principios estratégicos:

***Nace, está estructurado y forma parte del Plan de la Patria, testamento irreductible del Comandante Chávez, líder supremo de la revolución bolivariana.***

***Contiene una ubicación temporal en un estadio de la revolución de importancia trascendente para:***

***Gestar las bases de nuestro modelo socialista.***

***Construir una cultura del trabajo para una praxis socialista, diferenciada del rentismo petrolero y contrapuesta al capitalismo neoliberal.***

***Propulsar un modelo soberano, que procure la conformación de redes productivas integradas, con base al desarrollo de la ciencia y la tecnología, asumiendo con ello la ruptura de los esquemas coloniales imperiales expoliadores de nuestros recursos naturales.***

***Romper con el modelo de la industria del ensamblaje, concebido desde el nacimiento del proceso de sustitución de importaciones en la década de los '50 del siglo XX.***

El desarrollo de nuestra industria nacional es un poderoso instrumento para edificar las nuevas relaciones productivas. En éstas coexisten diversos actores: privados, comunales, estatales y mixtos, donde predomina el interés nacional como factor determinante de su dinámica dialéctica. En este esquema, resulta crucial la lucha contra los monopolios y oligopolios, mandato de orden constitucional. Los objetivos se centran en la satisfacción de las necesidades sociales, así como el fomento de una nueva base exportadora nacional, con sentido de eficiencia y diversificación productiva.

Para tales fines, se asumirán estrategias centradas en:

- ***Las ventajas de localización, energía y de desarrollo sectorial de la economía, así como una organización de la geografía económica en distritos y subregiones funcionales, con nodos en parques industriales debidamente concebidos, articulados a los ejes y sub ejes de integración y desarrollo nacional.***



- ***La organización de la producción en redes productivas, a los fines de desarrollar una institucionalidad que regule su metabolismo, así como un modelo de gestión y propiedad de los medios de producción de carácter socialista.***
- ***Fomentar y construir relaciones sociales de producción y conciencia de clase en los trabajadores, de identidad y participación organizada en el modelo productivo, formación y nueva cultura de organización laboral.***
- ***Un sistema logístico eficiente para la procura de insumos y distribución social de la producción, así como para los canales de exportación.***
- ***Un sistema financiero para el estímulo a la inversión, que garantice la democratización en el acceso a los bienes y servicios para satisfacer las necesidades de nuestro pueblo.***
- ***Las potencialidades del Mercosur, en tanto proveedor de bienes de capital, mercados y ciencia y tecnología, así como el desarrollo del encadenamiento productivo, como base económica regional para un nuevo esquema de relacionamiento geopolítico del país, bajo los principios de solidaridad y complementariedad.***

De esta forma, asiste un orden sistémico donde se correlacionan elementos estructurales de una estrategia que se centra en el desarrollo de un cambio en el sistema productivo, sobre qué se produce, dónde, para qué y de qué forma. Es la democratización de los actores, tecnología, fuentes de recursos y organización de un sistema de gestión para el desarrollo de una economía solidaria y complementaria, así como del trabajo liberador. La transformación del aparato industrial supone un acto de soberanía en la atención de las necesidades sociales de la población, así como la gestación de las bases para la construcción del socialismo. De la misma forma, la optimización de los procesos con la articulación de cadenas productivas, muchas veces fragmentadas por los intereses de las grandes trasnacionales.

El presente documento contiene el esquema general de desarrollo de los respectivos planes subsectoriales, en estricta correlación con los objetivos históricos y nacionales contenidos en el Plan de la Patria.

## Ilustración: Parámetros generales del Modelo



El presente documento contiene el esquema general de desarrollo de los respectivos planes subsectoriales, en estricta correlación con los objetivos históricos y nacionales contenidos en el Plan de la Patria.

## ENFOQUE METODOLÓGICO

Este Plan tiene como propósito orientar a los decisores en la conducción del proceso de desarrollo industrial, como una de las palancas fundamentales del desarrollo nacional con una visión de largo plazo, para la construcción del socialismo y la superación del rentismo petrolero, con acciones concretas para el período 2013–2019.

En este sentido, este Plan Industrial se corresponde integralmente con el Plan de la Patria, como un sistema y una organización con sus relaciones internas y externas concebidas para su gestión.

Sus principios y objetivos se encuentran desarrollados para el caso específico de la industria, ordenando las premisas generales en un modelo dinámico y flexible, que orientan las políticas, programas y planes de inversión, tanto sectorial como espacialmente. Lógicamente, como instrumento dinámico, presenta escalas temporales.

En este sentido, durante la gestión del Plan se presentarán “cortes en el tiempo” que documentarán el estado de avance en sus distintos componentes.

## **EL PLAN INDUSTRIAL Y EL SISTEMA NACIONAL DE PLANIFICACIÓN**

El presente Plan Industrial forma parte de un sistema mayor de planificación del Estado venezolano, definido en la Ley Orgánica de Planificación Pública y Popular. De la misma forma, sectores como la agroindustria, la industria petrolera, gas y petroquímica serán articulados orgánica e integralmente.

### **Momentos del Plan**

El presente Plan se desarrollará en dos momentos fundamentales: La direccionalidad general se definirá en un horizonte de 20 años, dado que su finalidad fundamental está dirigida al cambio estructural del modelo productivo, el cual tiene un aliento de largo plazo y constituye uno de los pilares del nuevo modelo de desarrollo nacional. El otro momento es a mediano plazo, concebido como el espacio de las decisiones en materia industrial cuya materialización está fuertemente condicionada al ciclo de vida de los proyectos industriales, ubicados en el período de Gobierno en curso (6 años).

En este sentido, el cuerpo de directrices de Plan (Objetivos Estratégicos, Políticas y Estrategias) está formulado con la visión de largo plazo, mientras que la concreción en acciones definidas por las Metas, Proyectos, Programas de Inversión y Medidas se define para el período de Gobierno 2013–2019 y se expresan en los Planes Sectoriales.

### **Los sectores focales del plan**

Con la finalidad de focalizar y así dotar de mayor capacidad de arrastre a las inversiones públicas en el horizonte del Plan, se definen un conjunto de subsectores estratégicos para el mediano plazo (2013–2019), establecidos como aquellos con alto potencial de crecimiento y permitan la posibilidad cierta de insertarse en los mercados regionales como el Mercosur, ALBA y Petrocaribe, así como aquellos de marcada orientación hacia la satisfacción



En esta dirección se consideran un conjunto de premisas, a efectos de priorizar sectores y políticas, como se enuncian en el esquema siguiente:

### **Premisas de identificación estratégica de los sectores productivos.**



De acuerdo a los criterios anteriores, definimos un conjunto de sectores estratégicos para el establecimiento de acciones específicas para dicho período, a saber:

#### **Sectores Estratégicos**

- Hierro/Acero
- Aluminio
- Forestal
- Cemento

## **Sectores Integradores**

Comprende aquellos sectores que se alimentan de sectores productores de bienes e insumos intermedios, tales como hierro/acero, aluminio, plástico, eléctrico, tecnológicos, etc, configurando así las redes productivas. Son la verdadera clave para conformar el tejido industrial nacional. Como sectores integradores tenemos:

- Automotriz
- Transporte (aéreo, marítimo, terrestre masivo)
- Construcción
- Bienes de Capital de uso general

## **OBJETIVO GENERAL**

Se busca como Objetivo General del Plan garantizar de manera creciente la producción nacional, el fomento de nuevos actores y relaciones que desarticulen las posiciones de dominio oligopólicas y dependientes, así como de subdesarrollo inducido del aparato productivo nacional. De la misma forma, el combate a los márgenes de ganancias grotescos que niegan a la población el acceso a los bienes y servicios de forma democrática y suficiente, en atención a sus necesidades.

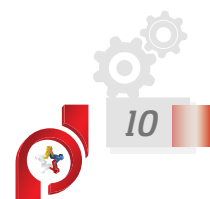
## **LINEAMIENTOS GENERALES PARA LA INDUSTRIALIZACION**

### **Planteamiento del problema.**

El desarrollo productivo del país es una premisa fundamental para crear una cultura del trabajo que se contraponga al rentismo en la construcción de las bases materiales para la satisfacción creciente de las necesidades sociales, así como el desarrollo de los modelos de gestión y modos de producción, que permitan transitar hacia el socialismo. El despliegue máximo de las fuerzas productivas le brinda a la sociedad una base sólida para impulsar la transformación de sus estructuras económicas.

El desarrollo de nuestra industria enfrenta múltiples retos para lograr constituirse en:

- Estrategia auténtica para el desarrollo soberano de nuestros recursos, generando una estructura de valor nacional.
- Herramienta para construir la cultura del trabajo socialista.
- Palanca para el desarrollo del poder creativo de la ciencia y la tecnología.
- Generador de las bases materiales para las crecientes demandas sociales y necesidades de nuestra población.



- Eficiencia en el método de gestión, así como construcción de economías de escala, mediante la arquitectura de redes mas no acumulación de capital.
- Instrumento dinamizador de formas organizativas en los sectores productivos y para la conciencia de clase del hombre y la mujer nueva.
- Nodo articulador de la política de punto y círculo, que disponga formas propulsoras del desarrollo económico local.

**Es decir, se concibe el desarrollo del proceso industrial como parte de:**

- Un proceso que incorpore elementos en la cadena de valor, más allá de la simple extracción y procesamiento básico de las materias primas. Esto es:
  - ▣ Selección de encadenamientos estratégicos para el país, en función de la satisfacción de necesidades sociales.
  - ▣ Conducción centralizada en sectores estratégicos, donde participen todas las formas de propiedad, y su articulación se subordine a los objetivos de desarrollo delineados en el Plan de la Patria.
  - ▣ Incorporación de economías de escala y valor agregado, que aporte dividendos al Estado para la inversión social y el desarrollo productivo.
  - ▣ Desarrollo industrial aguas abajo de las empresas básicas y con una visión económica regional.
  - ▣ Incremento de la demanda agregada interna y del intercambio regional.
- Desarrollo de procesos productivos que experimenten nuevas formas de organización del trabajo y las empresas:
  - ▣ Punto y círculo, tanto social como económico.
  - ▣ Encadenamiento de distintas escalas de producción, apalancadas las comunales, pequeñas y medianas por las de mayor dimensión.
  - ▣ Evaluación de la factibilidad y eficiencia de los procesos productivos.
  - ▣ Procesos de formación técnica y política de los trabajadores.



En el mismo marco tenemos:

- Se asume el presente ciclo histórico, 2013-2019, con una visión estratégica para hacer irreversible la revolución bolivariana, y para ello la revolución económica juega un papel determinante y decisivo, lo que a su vez implica el cambio del modelo económico.
- Las fuerzas dominantes en el Sistema Capitalista Mundial, con sus trasnacionales como puntas de lanza, y el rezago de nuestras fuerzas productivas, obligan al Estado a tomar una posición de liderazgo para lograr el desarrollo del nuevo modelo productivo y la construcción de la patria socialista.
- La industria integrada, más no de ensamblaje, es la meta gradual del plan. Es el desarrollo de los componentes y el dominio de la ciencia y la tecnología. Hacer patrimonio nacional el conocimiento industrial, respetando la propiedad intelectual pero construyendo el patrimonio colectivo, lo cual incluye el sistema de formación e investigación.
- Hacer de un motor de la economía los bienes y servicios que la revolución ha democratizado, tanto para su producción como para que, en su proceso productivo, se geste un nuevo metabolismo propio de una sociedad justa y democrática, vale decir socialista.
- Construir un tejido industrial diversificado y complementario, que permita el desarrollo pleno de nuestras potencialidades y capacidades, predominando la atención hacia la demanda interna y explorando las posibilidades de exportación, subordinando al sector privado a los superiores objetivos nacionales, sin desconocer su deseo por obtener tasas razonables de ganancias.
- Construir redes productivas integradas funcional y espacialmente, orientadas hacia un ordenamiento territorial desconcentrado, endógeno, sostenible y sustentable ecológicamente, bajo un esquema de ocupación diseñado a partir de las ventajas de localización de los recursos naturales disponibles, abriendo espacios a la Venezuela Productiva.
- Estas premisas reclaman, igualmente, la generación y utilización de otras fuentes alternativas de energía más limpias y seguras, así como cambios en los patrones



- productivos, fomentando una gestión integral de residuos, sustancias y desechos sólidos, tóxicos y peligrosos.
- El proceso de industrialización se deberá apoyar en un desarrollo tecnológico propio, con la suficiente autonomía para su sostenimiento a largo plazo, velando por la creación, asimilación e incorporación de conocimientos, por intermedio de investigaciones pertinentes e innovaciones adaptadas, encaminadas a desplegar las máximas capacidades de las fuerzas productivas, poniendo de relieve los valores de uso como el concepto orientador para producir bienes y servicios de una alta calidad y extensa vida útil.
- Diversificación de nuestras relaciones económicas internacionales, rompiendo estratégicamente los nexos de dependencia con los centros hegemónicos por la unión de naciones del sur o geopolíticamente afines, bajo una perspectiva de bloque que identifique las fortalezas conjuntas y revierta las vulnerabilidades de cada país, con alianzas de complementariedad y cooperación en redes de encadenamientos productivos.

## ANTECEDENTES HISTÓRICOS PREMISAS GENERADORAS

- La industria venezolana se caracterizó por constituir una arquitectura económica periférica al sistema capitalista mundial.
- Se emplearon recursos de la renta petrolera para promover el nuevo rol de la oligarquía terrateniente en procesos de manufactura o importaciones. Se estructuró un sistema de dominio desde la Corporación Venezolana de Fomento, el poder político y los grupos económicos tradicionales. La dinámica ha sido emplear la captura de la renta petrolera en un metabolismo de grupos dominantes.
- El modelo espacial y económico reprodujo la carga inercial asociada a las transnacionales. Se dispuso de zonas industriales con facilidades a los grupos de la oligarquía, para asociarse con las transnacionales, sustentadas en los recursos de la República.
- El supuesto de sustitución de importaciones ha sido en realidad la articulación de una industria del ensamblaje, donde se atrincheró en los espacios industrializados el proceso de apropiación de los excedentes por parte de las grandes corporaciones transnacionales, mediante las desnacionalización y alianza con los sectores dominantes internos.

- El origen del denominado proteccionismo estuvo vinculado con la decadencia del modelo primario exportador que dominó, al menos, hasta mediados del siglo pasado. Una consecuencia de ello, fue la creación de una política sostenida desde el Estado a favor de la industrialización, basado muy especialmente en las orientaciones cepalistas de los años '50 y '60, que permitieran generar y direccionar recursos para crear una cierta base de capital nacional, para lo cual era indispensable la expansión y diversificación deliberada del mercado interno.
- El modelo capitalista periférico implantado preveía que los eslabones de mayor costo productivo recayeran en el Estado, mientras que las de mayor generación de valor se reservaban a empresas nacionales vinculadas a las transnacionales.
- Entre los años '80 y '90 se genera un largo período de crisis, caracterizado por el estancamiento del PIB y el creciente estrangulamiento externo, con la consecuente desinversión privada y pública.
- Los crecientes déficit comerciales y fiscales obligaron a recurrir al endeudamiento externo, ya que los recursos generados por las exportaciones tradicionales eran cada vez más escasos. Como consecuencia de ello, la deuda externa se incrementó justamente durante el agotamiento del modelo de sustitución adoptado.
- Estos problemas económicos fueron utilizado por el FMI para introducir las políticas de ajuste estructural contra el intervencionismo estatal del modelo sustitutivo de importaciones, a favor del libre mercado como mecanismo clave de asignación de recursos, la apertura de los mercados y el proceso de privatización que motivó la desnacionalización industrial.
- El efecto negativo en la estructura industrial del país se produce por el aumento de las importaciones de productos que compiten con la oferta interna, ya que el crecimiento significativo de las importaciones -provocado por la apertura- redujo el mercado interno para los productos nacionales. En ese mismo sentido, el bajo nivel de desarrollo dentro del propio sector industrial y de los escasos vínculos de la manufactura con el resto de sectores de la economía, menoscabó el papel de la demanda interna en el crecimiento económico nacional.

La reducción del mercado interno para la producción manufacturera propia, provocada por el espectacular crecimiento de las importaciones, debilitó aún más el papel motor de la manufactura, afectando su capacidad de operar con rendimientos crecientes a escala. Esta situación estructural de la

industria manufacturera de los últimos años, ha conducido a la concentración de las ganancias de competitividad sólo en algunas ramas industriales específicas y, al mismo tiempo, la reducción de la presencia e importancia de otras, como la mediana y pequeña industria.

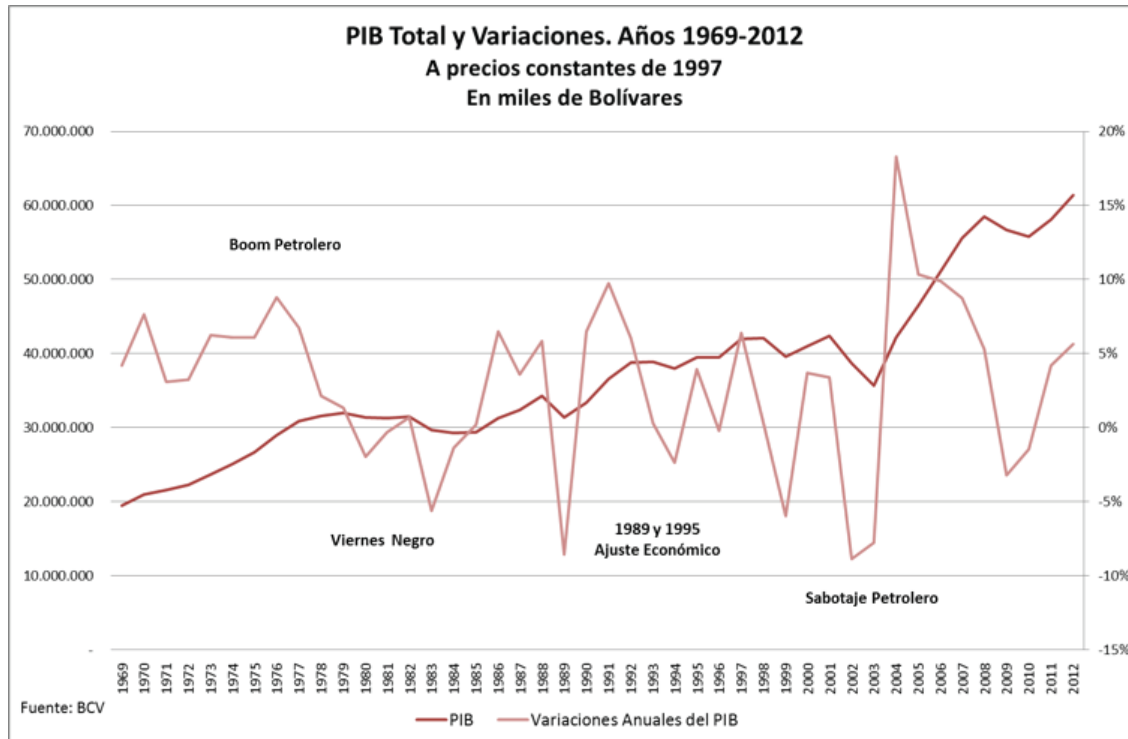
## **Situación actual**

La industria nacional ha arrojado un comportamiento turbulento en la última década, determinado por factores económicos y políticos, internos y externos. Después de una tímida evolución en los años 1999-2001, se produjo un descalabro en los años 2002-2003, como consecuencia de la ofensiva empresarial (paro empresarial, golpe de Estado y sabotaje petrolero) en contra del Gobierno Bolivariano. Posteriormente, en el período comprendido entre los años 2004-2008, se produce uno de los más espectaculares períodos de crecimiento económico de los últimos 100 años, registrándose incluso una de las más altas tasas de crecimiento a nivel mundial.

Este boom llega a su fin el año 2009, con la crisis del capitalismo a nivel mundial, impactado por el drástico descenso de los ingresos fiscales y la disponibilidad de divisas, lo cual contrae la producción industrial. Se pone una vez más en evidencia el carácter profundamente vulnerable de nuestro aparato productivo ante shocks externos. La contracción productiva se extiende a lo largo del año 2010, a consecuencia de la crisis eléctrica que afectó al país, así como por la insuficiencia de divisas para abastecer un aparato productivo altamente dependiente de las importaciones.

Sin embargo, a finales del 2010 ya se observan síntomas inequívocos de la reanimación. Uno de los más importantes consiste en el crecimiento en un 1,8% del sector manufacturero privado. Si a esto le agregamos: a) el elevado y sólido nivel de los precios petroleros, que garantiza al país ingresos fiscales para la expansión del gasto público (uno de los principales motores del crecimiento económico doméstico), b) disponibilidad de divisas para abastecer la importante demanda de bienes y servicios importados y c) los programas de construcción masiva de viviendas, con sus significativos efectos multiplicadores; podemos visualizar los componentes del impacto que se produjo en el año 2011.

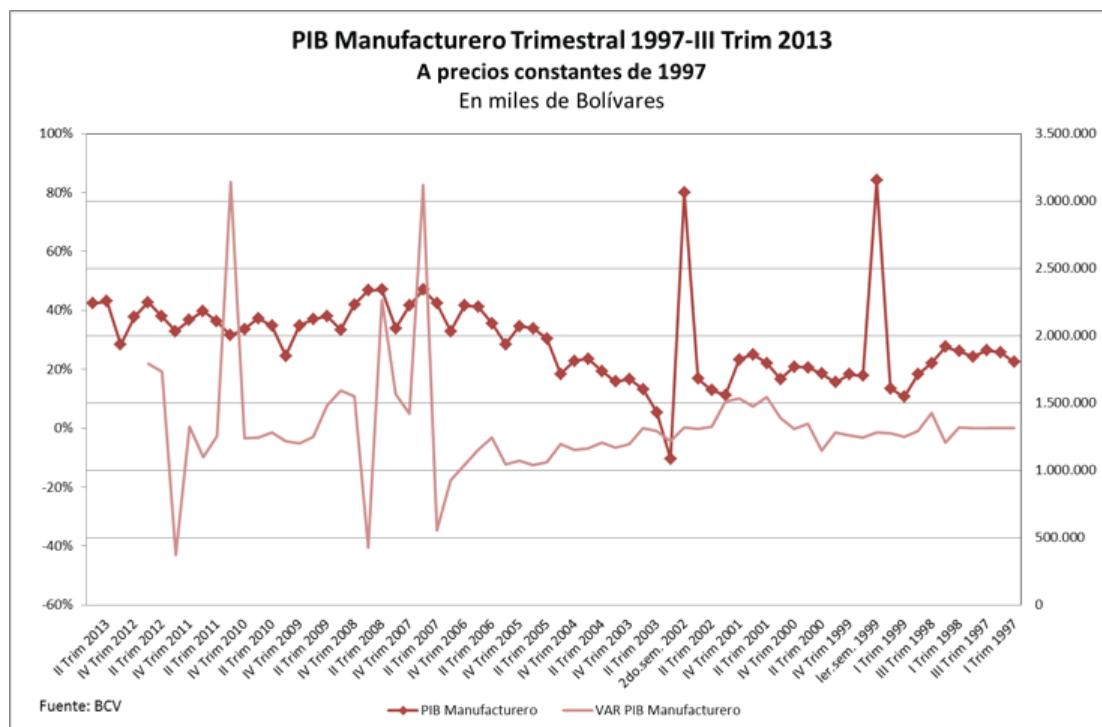
## COMPORTAMIENTO DEL PIB 1970-2010



### En este sentido, es de destacar algunos temas sustanciales, a saber:

- El crecimiento del sector público dentro de la economía, así como sus tasas positivas de crecimiento propias. Destacan las telecomunicaciones, cementeras, hierro y acero.
- No menos despreciable es el crecimiento de empresas mixtas automotrices o el repunte del sector de tecnologías, donde algunas empresas estatales (VIT, VTELCA y Orinoquia) han más que duplicado su producción.
- La recuperación del sector privado en diversas áreas.
- La afectación aún notoria en sectores como maquinarias e industrias de alimentos.

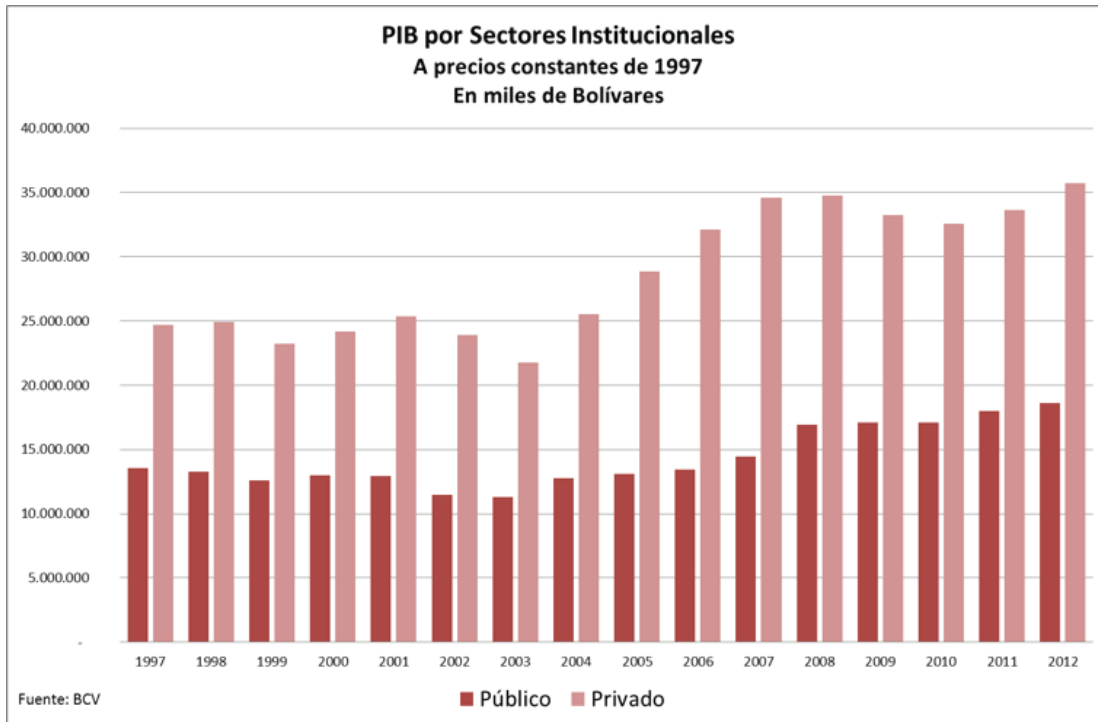
## PIB MANUFACTURA 1997 – 2013



### Aporte del sector Privado y Público a la economía nacional

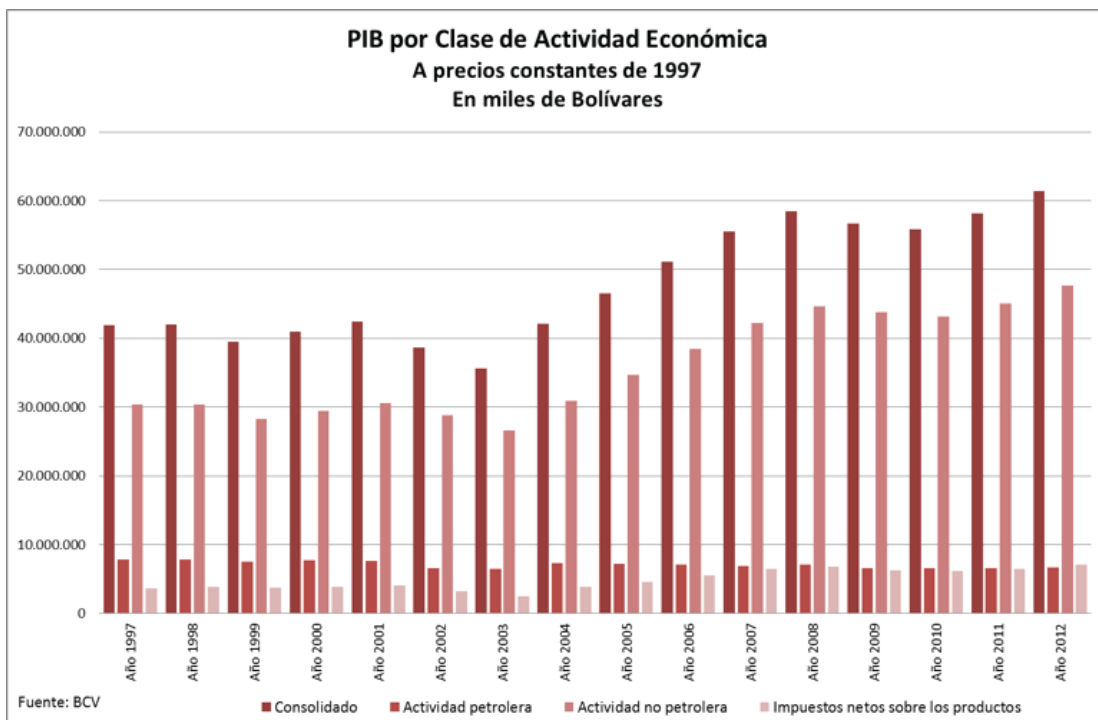
Al analizar el Producto Interno Bruto desagregado por sectores económicos, vale decir, por el aporte que hace el sector público y el sector privado en términos de agregar valor a los bienes y servicios finales producidos en el territorio nacional, tenemos que para el período comprendido entre 1997 y el 2013 se observa que, después de catorce años de Revolución, el sector público aporta un 33%, mientras el privado un 66% al PIB.

## PIB POR SECTORES



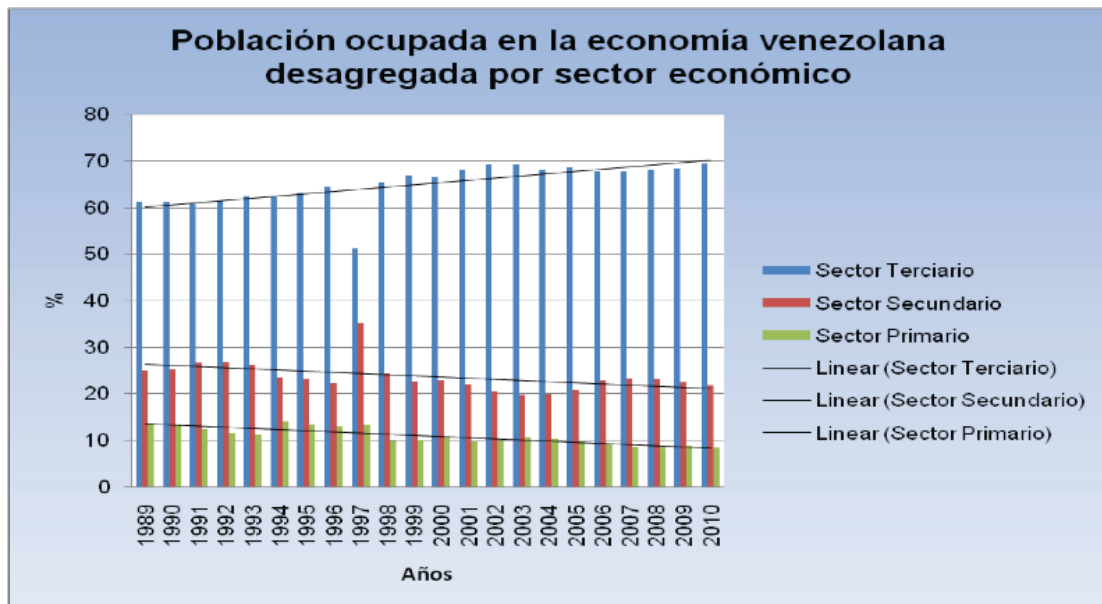
De igual forma, cuando miramos el Producto Interno Bruto desagregado por actividad económica, tenemos que durante el período de la revolución bolivariana, la actividad petrolera aportó en promedio 15%, versus el 75% que aportó la no petrolera.

## PIB POR CLASE DE ACTIVIDAD ECONÓMICA



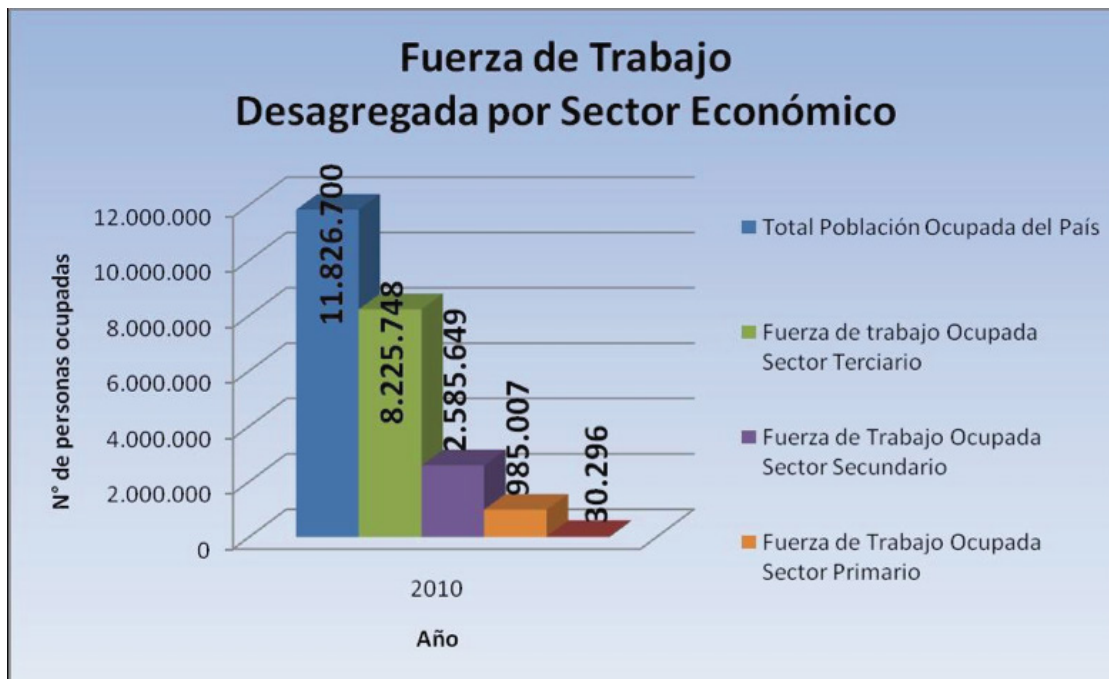
Estos datos nos permiten constatar la importante participación del sector privado en la economía nacional.

### POBLACIÓN OCUPADA EN LA ECONOMÍA VENEZOLANA DESAGREGADA POR SECTOR ECONÓMICO



Como podemos observar, en el gráfico “Fuerza de trabajo desagregada por sector económico” encontramos que el 70% de la población ocupada se encuentra en el sector terciario. Es decir, gran parte del aparato productivo se dedica al comercio y los servicios, donde efectivamente la especulación no sólo ha sido y es una constante, sino que ahora además tiene un claro componente político, al ser empleada por grupos de poder como herramienta para desestabilizar al gobierno, estrategia que se agudiza sobre todo en momentos coyunturalmente de mayor tensión política entre Gobierno y oposición.

## FUERZA DE TRABAJO DESAGREGADA POR SECTOR ECONÓMICO



Plantearse una estrategia económica y política que tenga como objetivo central romper con el rentismo petrolero e impulsar una diversificación del aparato productivo es el mejor remedio contra la inflación estructural de la economía venezolana, que por cierto acumula casi tres décadas sin alcanzar un dígito. Este crucial desafío requiere necesariamente de una alianza táctica con aquellos sectores productivos que estén dispuestos a impulsar y desarrollar un proceso de industrialización nacional.

La alianza que se plantea debe darse con aquellos sectores productivos nacionalistas, para derrotar a una buena parte del sector privado parasitario que aporta poco al desarrollo económico y solicita divisas para importar bienes suntuarios.

Estas perversiones, así como las que ha desarrollado la cúpula importadora para capturar el excedente de la renta petrolera, debemos encararla con una sólida voluntad política y una decidida actuación del Estado revolucionario.



## Peso de las Actividades Económicas en la Manufactura.

A continuación se muestra el peso de las diferentes actividades en el PIB Manufacturero, así como el peso del empleo por estrato ocupacional:

Rama de Actividad	Peso en PIB Manufacturero Privado	Gran Industria	Mediana Industria	Pequeña Industria
Elaboración de Productos Alimenticios y de Bebidas. (CIIU 15) 1/	30,56%	71,7%	10,8%	17,4%
Elaboración de Productos de Tabaco. (CIIU 16)	0,98%	86,6%	3,4%	10,0%
Fabricación de Productos Textiles. (CIIU 17)	1,45%	63,0%	27,3%	9,7%
Fabricación de Prendas de Vestir; Adobo y Teñido de Pieles. (CIIU 18)	3,24%	26,6%	42,6%	30,9%
Curtido y Adobo de Cueros; Fabricación de Maletas, Bolsos de Mano, Artículos de Talabartería, Guarnicionería y Calzado. (CIIU 19)	1,19%	45,2%	44,2%	10,5%
Producción de Madera y Fabricación de Productos de Madera y de Corcho Excepto Muebles; Fabricación de Artículos de Paja y de Materiales Trenzables. (CIIU 20)	1,02%	14,8%	33,2%	52,1%
Fabricación de Papel y de Productos de Papel. (CIIU 21)	4,12%	80,8%	15,2%	4,0%
Actividades de Edición e Impresión y de Reproducción de Grabaciones. (CIIU 22)	6,81%	53,8%	25,7%	20,5%
Fabricación de Coque, Productos de la Refinación de Petróleo y Combustible Nuclear. (CIIU 23) 1/	0,03%	80,2%	17,4%	2,4%
Fabricación de Substancias y Productos Químicos. (CIIU 24) 1/	13,55%	76,0%	19,0%	5,0%
Fabricación de Productos de Caucho y de Plástico. (CIIU 25)	5,15%	60,9%	30,2%	9,0%
Fabricación de Otros Productos Minerales No Metálicos. (CIIU 26)	6,51%	61,2%	27,9%	10,9%
Fabricación de Metales Comunes. (CIIU 27)	6,41%	84,2%	13,1%	2,8%
Fabricación de Productos Elaborados de Metal, Excepto Maquinaria y Equipo. (CIIU 28) 1/	6,47%	66,8%	20,0%	13,2%

A continuación, se muestra el peso de cada clase de actividad económica, así como el peso del empleo por estrato. Se observa en ambos casos una importante concentración del empleo en la Gran Industria.

CLASE DE ACTIVIDAD ECONÓMICA	Peso En Pib Manufacturero o Privado Por Clase	% De Materiales E Insumos Importados Matriz Insumo Producto 1997	Gran Industria	Mediana Industria	Pequeña Industria
Destilacion, Rectificacion y Mezcla de Bebidas Alcoholicas; Produccion de Alcohol Etílico A Partir de Sustancias Fermentadas. (CIU 1551)	3,28%	22%	66,6%	28,6%	4,8%
Elaboracion de Bebidas Malteadas y de Malta. (CIU 1553)	-	11%	91,0%	5,6%	3,4%
Elaboracion de Aceites y Grasas de Origen Vegetal O Animal. (CIU 1514)	1,12%	20%	93,1%	6,3%	0,6%
Elaboracion de Azucar (CIU 1542)	0,79%	10%	91,7%	7,0%	1,3%
Elaboracion de Cacao, Chocolate y Productos de Confeiteria. (CIU 1543)	0,15%	17%	84,4%	10,4%	5,2%
Elaboracion y Conservación de Frutas, Legumbres y Hortalizas. (CIU 1513)	0,67%	60%	82,1%	16,0%	1,9%
Elaboracion de Macarrones, Fideos, Alucuzcuz y Productos Farinaceos Similares. (CIU 1544)	1,06%	24%	69,6%	28,4%	2,1%
Elaboracion de Otros Productos Alimenticios N.C.P. (CIU 1549)	1,15%	5%	76,6%	14,8%	8,6%
Elaboracion de Alimentos Preparados Para Animales (CIU 1533) 2/	1,40%	10%	76,4%	19,7%	3,9%
Elaboracion de Productos de Molineria. (CIU 1531)	6,32%	4%	78,0%	20,2%	1,9%
Elaboracion de Productos de Panaderia. (CIU 1541)	4,32%	2%	10,0%	11,7%	78,3%
Elaboracion de Productos Lacteos. (CIU 1520)	2,34%	22%	88,5%	7,5%	4,0%
Elaboracion y Conservacion de Pescado y de Productos de Pescado. (CIU 1512)	0,39%	30%	90,5%	8,9%	0,6%
Produccion de Carne y de Productos Carnicos. (CIU 1511)	5,42%	8%	87,2%	11,8%	1,0%

CLASE DE ACTIVIDAD ECONÓMICA	Peso En Pib Manufacturero Privado Por Clase	% De Materiales E Insumos Importados Matriz Insumo Producto 1997	Gran Industria	Mediana Industria	Pequeña Industria
Elaboración de Bebidas No Alcohólicas; Producción de Aguas Minerales (Ciiu 1554)	2,15%	9%	-	-	-
Elaboración de Productos de Tabaco. (CIIU 1600)	0,98%	8%	86,6%	3,4%	10,0%
Fabricación de Artículos Confeccionados Con Materias Textiles, Excepto Prendas de Vestir. (CIIU 1721)	0,80%	26%	37,6%	43,5%	18,9%
Fabricación de Otros Productos Textiles N.C.P. (CIIU 1729)	-	34%	0,0%	77,9%	22,1%
Fabricación de Tejidos y Artículos de Punto y Ganchillo. (CIIU 1730)	0,35%	9%	71,2%	20,7%	8,2%
Preparación E Hilatura de Fibras Textiles; Tejedura de Productos Textiles. (CIIU 1711)	0,30%	0%	75,9%	18,2%	5,9%
Adobo y Teñido de Piel; Fabricación de Artículos de Piel. (CIIU 1820)	-	5%	56,2%	34,5%	9,2%
Fabricación de Prendas de Vestir, Excepto Prendas de Piel. (CIIU 1810)	3,24%	8%	24,1%	43,2%	32,7%
Curtido y Adobo de Cueros. (CIIU 1911)	0,21%	1%	15,6%	48,5%	35,9%
Fabricación de Calzado. (CIIU 1920)	0,98%	24%	48,2%	43,8%	8,0%
Aserrado y Acepilladura de Madera. (CIIU 2010)	0,37%	1%	0,0%	32,3%	67,7%
Fabricación de Hojas de Madera Para Enchapado; Fabricación de Madera Terciada, Tableros Laminados, Tableros de Partículas y Otros Tableros y Paneles. (CIIU 2021)	0,65%	2%	20,4%	33,5%	46,1%
Fabricación de Otros Artículos de Papel y Cartón. (CIIU 2109)	4,12%	26%	89,4%	8,4%	2,2%
Fabricación de Papel y Cartón Ondulado O Corrugado y de Envases de Papel y Cartón. (CIIU 2102)	-	26%	60,9%	31,1%	8,0%
Fabricación de Pasta de Papel, Papel y Cartón. (CIIU 2101)	-	15%	86,7%	10,3%	3,1%
Actividades de Impresión. (CIIU 2221)	6,81%	13%	38,4%	25,3%	36,2%

CLASE DE ACTIVIDAD ECONÓMICA	Peso En Pib Manufacturero o Privado Por Clase	% De Materiales E Insumos Importados Matriz Insumo Producto 1997	Gran Industria	Mediana Industria	Pequeña Industria
Edición de Libros, Folletos, Partituras y Otras Publicaciones. (CIIU 2211)	-	26%	38,1%	32,3%	29,6%
Edición de Periódicos, Revistas y Publicaciones Periódicas. (CIIU 2212)	-	12%	72,9%	24,8%	2,3%
Otros Trabajos de Edición. (CIIU 2219)	-	13%	0,0%	67,6%	32,4%
Fabricación de Productos de La Refinación del Petróleo (CIIU 2320)	0,03%	29%	-	-	-
Fabricación de Productos de Hornos de Coque. (CIIU 2310)	-	12%	80,2%	17,4%	2,4%
Fabricación de Fibras Sintéticas O Artificiales. (CIIU 2430)	0,14%	20%	45,0%	39,8%	15,2%
Fabricación de Jabones y detergentes, Preparados Para Limpiar y Pulir, Perfumes y Preparados de Tocado. (CIIU 2424)	5,16%	83%	71,8%	20,6%	7,7%
Fabricación de Otros Productos Químicos N.C.P. (CIIU 2429)	0,49%	47%	45,4%	42,1%	12,5%
Fabricación de Plaguicidas y Otros Productos Químicos de Uso Agropecuário. (CIIU 2421)	0,32%	36%	62,4%	29,2%	8,4%
Fabricación de Pinturas, Barnices y Productos de Revestimiento Similares, Tintas de Imprenta y Masillas (Ciiu 2422)	1,36%	18%	-	-	-
Fabricación de Plásticos En Formas Primarias y de Caucho Sintético. (CIIU 2413)	0,50%	34%	75,5%	24,5%	0,0%
Fabricación de Productos Farmacéuticos, Substancias Químicas Medicinales y Productos Botánicos. (CIIU 2423)	3,11%	39%	86,3%	12,1%	1,6%
Fabricación de Substancias Químicas Básicas, Excepto Abonos y Compuestos de Nitrógeno. (CIIU 2411)	2,47%	0%	81,0%	14,7%	4,3%
Fabricación de Cubiertas y Cámaras de Caucho; Recauchado y Renovación de Cubiertas de Caucho. (CIIU 2511)	1,63%	20%	95,2%	4,0%	0,9%

CLASE DE ACTIVIDAD ECONÓMICA	Peso En Pib Manufacturero Privado Por Clase	% De Materiales E Insumos Importados Matriz Insumo Producto 1997	Gran Industria	Mediana Industria	Pequeña Industria
Fabricacion de Otros Productos de Caucho. (CIU 2519)	-	36%	39,6%	43,0%	17,4%
Fabricacion de Productos y Articulos de Plastico. (CIU 2520)	3,52%	26%	54,5%	35,3%	10,2%
Corte, Tallado y Acabado de La Piedra. (CIU 2696)	0,93%	2%	40,9%	33,7%	25,3%
Fabricacion de Articulos de Hormigon, Cemento y yeso. (CIU 2695)	-	2%	30,9%	34,1%	35,0%
Fabricacion de Cemento, Cal y yeso. (CIU 2694)	2,02%	13%	79,7%	13,8%	6,5%
Fabricacion de Otros Productos Minerales No Metalicos N.C.P. (CIU 2699)	0,22%	11%	60,7%	29,8%	9,4%
Fabricacion de Productos de Ceramica No Refractaria Para Uso Estructural. (CIU 2693)	0,49%	25%	37,1%	58,0%	4,9%
Fabricacion de Productos de Ceramica No Refractaria Para Uso No Estructural. (CIU 2691)	0,34%	15%	87,2%	6,3%	6,6%
Fabricacion de Productos de Ceramica Refractaria. (CIU 2692)	0,13%	20%	84,4%	12,4%	3,3%
Fabricacion de Vidrio y de Productos de Vidrio. (CIU 2610)	2,38%	15%	75,4%	22,3%	2,3%
Fabricacion de Productos Primarios de Hierro y de Acero. (CIU 2710)	4,31%	32%	82,0%	14,5%	3,5%
Fabricacion de Productos Primarios de Metales Preciosos y de Metales No Ferrosos. (CIU 2720)	1,23%	34%	88,3%	10,1%	1,5%
Fundicion de Hierro y de Acero. (CIU 2731)	0,87%	0%	30,6%	53,8%	15,6%
Fabricacion de Productos Metalicos Para Uso Estructural. (CIU 2811)	3,75%	0%	74,1%	13,3%	12,6%
Fabricacion de Tanques, depositos y Recipientes de Metal. (CIU 2812)	-	3%	66,8%	18,2%	15,0%
Fabricacion de Generadores de Vapor, Excepto Calderas de Agua Caliente Para Calefaccion Central. (CIU 2813)	-	17%	-	-	-

CLASE DE ACTIVIDAD ECONÓMICA	Peso En Pib Manufacturer o Privado Por Clase	% De Materiales E Insumos Importados Matriz Insumo Producto 1997	Gran Industria	Mediana Industria	Pequeña Industria
Fabricacion de Aparatos de Distribucion y Control de La Energia Electrica. (CIIU 3120)	-	50%	28,2%	57,3%	14,5%
Fabricacion de Hilos y Cables Aislados. (CIIU 3130)	-	47%	86,4%	8,6%	5,0%
Fabricacion de Lamparas Electricas. (CIIU 3150)	-	47%	19,6%	39,7%	40,7%
Fabricacion de Motores, Generadores y Transformadores Electricos. (CIIU 3110)	-	76%	55,3%	34,0%	10,7%
Fabricación de Transmisores de Radio y Televisión y Aparatos Para Telefonía y Telegrafía Con Hilos, Partes y Piezas (Ciiu 3220)	0,02%	98%	-	-	-
Fabricación de Receptores de Radio y Televisión, Aparatos de Grabación y Reproducción de Sonido y Vídeo y Productos Conexos (Ciiu 3230)	-	98%	-	-	-
Fabricacion de Tubos y Valvulas Electronicos y de Otros Componentes Electronicos. (CIIU 3210)	-	60%	88,2%	0,0%	11,8%
Fabricacion de Equipo Medico y Quirurgico y de Aparatos Ortopedicos. (CIIU 3311)	0,21%	98%	27,2%	52,2%	20,7%
Fabricacion de Relojes. (CIIU 3330)	-	83%	-	-	-
Fabricacion de Carrocerias Para Vehiculos Automotores; Fabricacion de Remolques y Semiremolques. (CIIU 3420)	3,12%	0%	27,1%	53,9%	19,0%
Fabricacion de Partes, Piezas y Accesorios Para Vehiculos Automotores y Para Sus Motores. (CIIU 3430)	-	79%	71,8%	19,5%	8,7%
Fabricacion de Vehiculos Automotores. (CIIU 3410)	-	25%	97,4%	1,8%	0,7%
Construccion y Reparacion de Buques. (CIIU 3511)	0,21%	79%	44,1%	37,8%	18,1%
Fabricacion de Bicicletas y Sillones de Ruedas Para Invalidos. (CIIU 3592)	-	86%	0,0%	100,0%	0,0%

Rama de Actividad	Peso en PIB Manufacturero Privado	Gran Industria	Mediana Industria	Pequeña Industria
Fabricacion de Maquinaria y Equipo N.C.P. (CIU 29)	2,72%	35,6%	42,0%	22,4%
Fabricacion de Maquinaria y Aparatos Electricos N.C.P. (CIU 31)	1,50%	58,1%	30,8%	11,1%
Fabricacion de Equipo y Aparatos de Radio, Television y Comunicaciones. (CIU 32) 1/	0,02%	88,2%	0,0%	11,8%
Fabricacion de Instrumentos Medicos, Opticos y de Precision y Fabricacion de Relojes. (CIU 33)	0,21%	27,2%	52,2%	20,7%
Fabricacion de Vehiculos Automotores, Remolques y Semiremolques. (CIU 34)	3,12%	82,7%	12,3%	5,0%
Fabricacion de Otros Tipos de Equipo de Transporte. (CIU 35)	0,21%	40,6%	42,7%	16,7%
Fabricacion de Muebles; Industrias Manufactureras N.C.P. (CIU 36)	4,73%	26,6%	38,4%	35,0%

### Inserción de la Industria en la Nueva Geopolítica Internacional

La nueva geopolítica internacional del siglo XXI se caracteriza por la conformación o consolidación de distintos bloques regionales. Es decir, que los países por cuestiones estratégicas geopolíticas (políticas, sociales y/o económicas) se agrupan en distintos bloques. En el IV Gran Objetivo Histórico se plantea contribuir al desarrollo de una nueva geopolítica internacional, en la cual tome cuerpo un mundo multicéntrico y pluripolar, que permita lograr el equilibrio del universo y garantizar la paz planetaria.

### La Unión Latinoamericana y Caribeña

La potencial emergencia de un mundo multipolar ha permitido que diferentes países que comparten intereses comunes se agrupen en diversos bloques regionales, con el objetivo de acumular mayor peso en las decisiones frente al sistema planetario en general. La conformación de dichos bloques se logra mediante la creación de diferentes tipos de acuerdos o tratados específicos. Venezuela ha promovido e integrado diferentes iniciativas para darle viabilidad a la nueva geopolítica internacional, entre cuyos objetivos estratégicos se ha planteado:

- Fortalecer el ALBA
- Fortalecer PETROCARIBE
- Fortalecer el MERCOSUR
- Consolidar la UNASUR
- Impulsar la CELAC

- Apoyar la alianza con el Grupo BRICS
- Brasil
- Rusia
- India
- China
- Sudáfrica

## SÍNTESIS

El objetivo debe consistir en articular el movimiento ascendente de la producción nacional con procesos de transformación de una economía rentista a otra productiva, al servicio de las necesidades sociales. Esto significa que el aparato productivo debe estar entrelazado con los esfuerzos realizados para diversificar la economía, agregar valor a la materia prima nacional, concatenar cadenas productivas, elevar la productividad del trabajo, crear empleos de alta calidad, sustituir selectivamente las importaciones y promover nuevas exportaciones, entre otros.

Por otra parte, ha sido una constante que en el Estado ha recaído el peso de la generación de materiales base y costos energéticos, pero poco de la cadena de valor, lo cual se reproduce en el aún no desmontado sistema de relaciones.

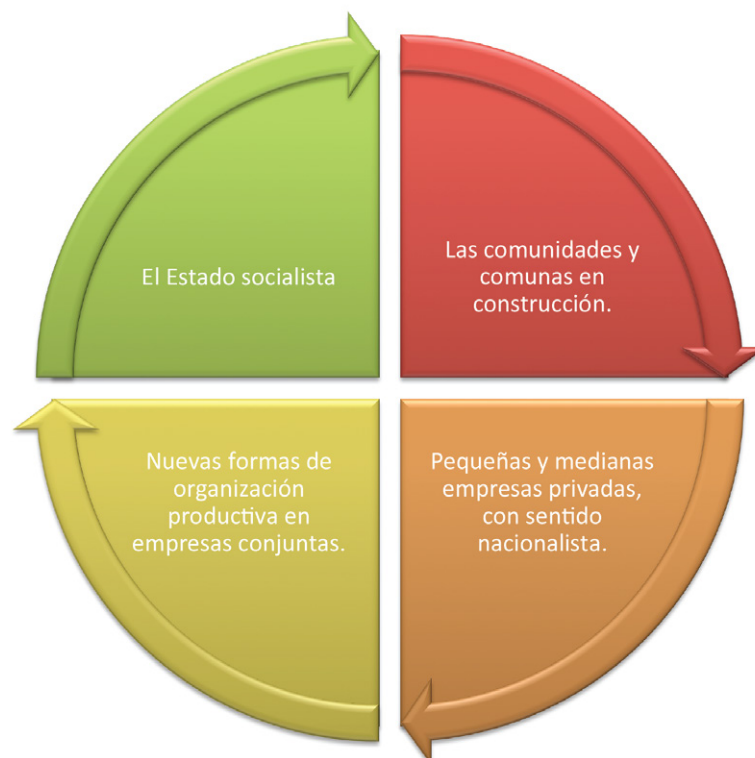
El problema industrial presenta varias implicaciones:

1. Cambiar los volúmenes de producción, es decir, incrementarlos y orientarlos a sectores específicos, en función de satisfacción de necesidades sociales y de posibilidades de una nueva base exportadora.
2. Las necesidades sociales son el sustento central de la producción. En el caso venezolano, los planes y la democratización social deben sincronizarse para crear un nuevo sistema de producción de bienes y servicios.
3. Desarrollar las cadenas de valor nacional. Para ello, debemos focalizarnos en los segmentos transformadores y no solo en los de producción de materias primas o productos semielaborados. Esto último ha sido una posición del sistema capitalista mundial, donde subsidiamos energía, mano de obra y entregamos el patrimonio ambiental.
4. Gestar un sistema de ciencia y tecnología para la producción, así como de formación para el trabajo liberador.
5. Combatir los monopolios y oligopolios, quienes frenan el desarrollo de las fuerzas productivas.



6. **Gestar un sistema de información de la producción, que permita mapear las necesidades del sistema industrial para alimentar de manera dinámica el diseño de políticas oportunas, así como alertar ante cualquier coyuntura en la que peligre el acceso a los bienes y servicios por parte de la población.**
7. **Generar un sistema logístico para la producción, así como los incentivos y regulaciones flexibles, dinámicas y oportunas para el acceso a los insumos y distribución de los productos.**
8. **Apalancar un sistema de financiamiento que democratice e impulse la producción, en especial la pertinencia del capital de trabajo y actualización de la base de bienes de capital del aparato manufacturero nacional.**
9. **La coexistencia con el sector privado, enfrentado las prácticas abusivas de monopolios u oligopolios, así como la especulación y otras prácticas nocivas para nuestro pueblo.**
10. **La gestación de injertos socioproductivos que configuren un modelo alternativo en los ámbitos social, espacial y económica de la producción.**
11. **Construcción de una nueva hegemonía en la formas de propiedad de los medios de producción y su articulación social.**

## FORMAS DE INJERTO PRODUCTIVO





## Imagen Objetivo

*En síntesis, la imagen del desarrollo industrial a mediano y largo plazo, que impulsen un desarrollo industrial integrado, soberano y sostenible, concebido en el marco del Plan de la Patria.*

*"La revolución agraria, la revolución industrial. Esto es el desarrollo, la industrialización socialista para la vida y el desarrollo".*

*Hugo Chávez Frías*

- El desarrollo del componente tecnológico, de la ciencia y el conocimiento, y su rol central en todo el proceso productivo: formación, innovación, ingeniería de reversa y apropiación del conocimiento. De la misma forma, la especialización en economías de escala, a partir de configuraciones de redes productivas, de logística, de nuevas formas de gestión.
- Planificación Industrial, asumiendo el Estado una posición de liderazgo para direccionar el desarrollo del país, mediante la creación y ejecución de un plan de industrialización orientado a organizar y potenciar la producción de bienes intermedios y de capital a gran escala y, a la vez, organizar la producción que se encuentre bajo propiedad privada y social directa, de los bienes y servicios requeridos para satisfacer las necesidades de nuestro pueblo, de acuerdo a las potencialidades geográficas del país.
- Esto permitirá consolidar un aparato industrial más eficiente y sentar las bases de la transición del modelo de producción, a la vez que favorece la creación de un sistema productivo ordenado territorialmente, favoreciendo el desarrollo geográficamente armónico del sistema económico, desde las empresas básicas, las intermedias y las de consumo final, con la multiplicidad de encadenamientos productivos. Juega un rol central en este caso, el desarrollo integral de los sectores petroquímicos, acero-hierro y aluminio, incrementando y orientando los volúmenes de producción a sectores específicos, en función de la satisfacción de necesidades sociales y de posibilidades de una nueva base exportadora.
- Se creará un nuevo sistema de producción de bienes y servicios, a partir de la identificación de las demandas sociales a atender.
- Articulación entre las unidades productivas y las instituciones generadoras de conocimiento, logrando efectivos procesos de: transferencia y apropiación tecnológica, desarrollo endógeno, creación de conocimiento aplicado, entre otras. En este sentido, se instalaron en los parques temáticos de injerto industrial edificaciones como epicentros del punto y círculo, donde confluyan: formación, encuentro y desarrollo comunal, innovación y desarrollo científico, centros de logística y desarrollo industrial productivo.
- Se logrará generar una inflexión del modelo, en cuanto a la localización de los componentes productivos en el territorio nacional, así como atender el efecto bisagra espacio-temporal, caracterizado por un contexto de fachadas nuestroamericanas de integración, ejes de integración y desarrollo, articulación de escalas regionales y de microlocalización, así como de las relaciones políticas, económicas y sociales que se dinamicen en cada esfera.

## ■ **Estrategias Centrales de Trabajo, Políticas Transversales y Construcción de una Nueva Hegemonía para la Democracia Económica.**

---

Pese a la ocupación política del poder y el salto cualitativo y cuantitativo en el área social, hay una tarea pendiente en la democratización del aparato productivo, el alcance de su eficiencia y la disminución de su vulnerabilidad o dependencia externa. La alquimia de este modelo productivo ha sido definida como un eje central en este tercer ciclo de la revolución.

En esta dirección, se identifican dos componentes centrales a desarrollar: la organización de los factores productivos y la definición de los sectores económicos estratégicos.

Sobre la organización de los factores de producción merecen especial consideración:

■ **Injertos de modelos productivos**, Delinean distintas formas de organización, que reconocen la diversidad de procesos y la necesidad de esfuerzos diferenciados para adaptarse a las particularidades y garantizar el éxito del surgimiento de nuevos actores y pesos estratégicos en la economía, tales como:

- o Las empresas del Estado
- o Las empresas de injerto comunal
- o Las empresas mixtas
- o Formas asociativas como los conglomerados productivos

■ **Sector privado**, partiendo de su respeto y desarrollo en el marco constitucional.

Sobre la definición de los sectores productivos estratégicos, en concordancia con los aspectos antes planteados, se consideran las siguientes premisas:

- 1) Satisfacción de necesidades sociales.
- 2) Reducir el componente importado de la producción.
- 3) Desarrollo de líneas productivas que encadenen circuitos productivos
- 4) Organización y planificación de la producción industrial.
- 5) Correlación entre las directrices para la ordenación del territorio nacional con el desarrollo de las fuerzas productivas.

De esta forma, son objetivos centrales del plan el diseño de una estrategia que permita garantizar de manera creciente la producción nacional, el fomento de nuevos actores y relaciones que desarticulen las posiciones de dominio oligopólicas y dependientes.

La carga de información que ofrezca datos dinámicos sobre la producción y sus actores será mediante un **Sistema de Información de la Producción**. Una de las grandes debilidades de nuestra economía es la ausencia de información oportuna y confiable sobre lo que se produce en el país, quién lo produce, cuánto produce, qué se necesita para producirlo y dónde lo produce.

Con el objetivo de definir una verdadera estrategia para la elaboración de políticas industriales, sobre la base de las actividades reales de los diferentes sectores productivos, este sistema va a representar un registro de todas las empresas que hacen vida en el país, con una información detallada que le permita al Estado responder a las interrogantes arriba enunciadas. Al mismo tiempo, nos permitirá obtener el **MAPA DE LAS MERCANCIAS** para una cadena productiva o producto en particular.



## DESARROLLO DE LAS FUERZAS PRODUCTIVAS

### Elementos centrales de las fuerzas productivas

---

**Formación:** implica la relación con la educación técnica y profesional, como el programa de la Escuela en la Fábrica y la Gran Misión Saber y Trabajo, asumiendo la educación como un proceso integral que trasciende la necesaria capacitación

**Investigación e Ingeniería Aplicada:** es parte de los procesos de transferencia tecnológica y conlleva al desarrollo sistémico de líneas de investigación sobre los problemas neurálgicos de la industria

**Condiciones laborales:** es el crecimiento sostenido de la mejora de las condiciones de los trabajadores, en un marco de racionalidad productiva y construcción de conciencia que supera el enfoque meramente reivindicativo

**Organización de Trabajo:** refiere tanto los procesos gerenciales de construcción del socialismo, así como las formas de organización de los trabajadores en la conducción de las unidades de producción

## ■ Formación y organización de los trabajadores

### Formas de organización de la producción:

- se supera la división social y técnica del trabajo a partir de modelos de rotación en los procesos de trabajo (en lo posible).

### Tipos de flujos de poder:

- se rompe la lógica autoritaria e impuesta del trabajo, se realiza gestión orientada a objetivos. Existen estructuras democráticas no verticales.

### Tipos de conocimiento y democratización de su acceso:

- los trabajadores recuperan el conocimiento y apropiación de la totalidad del proceso de producción, circulación-distribución y consumo del producto que generan (no hay alienación).

### Problemas y formas de resolución:

- los trabajadores participan en la evaluación operativa del proceso, corrigiendo errores y potenciando aciertos.

### Remuneración:

- no existen desniveles alarmantes entre remuneraciones más elevadas y aquellas más bajas.

### Planificación:

- los trabajadores participan en la planificación de la totalidad del proceso productivo.

## ■ Financiamiento

- Sistema Financiero Público.
  - o Fondos para el desarrollo de las fuerzas productivas, incluyendo recursos tanto en divisas como en bolívares, así como la política de estímulo para el direccionamiento de las empresas en un modelo transformador.
  - o FONACIT: orientado a la innovación, la ciencia y la tecnología.
  - o Fondo de Preinversión y acompañamiento productivo.

- Direccionamiento de los recursos de la Banca tanto a sectores estratégicos, tipos de actores, tamaño de la unidad productiva y dotación de bienes de capital.
- Alianzas y empresas mixtas
- Compras del Estado como mecanismo de estímulo a unidades productivas estatales, mixtas y comunitarias, así como pequeñas y medianas empresas, fortaleciendo la disminución de trámites y políticas de incentivo, para usar el poderoso músculo de las compras estatales en reproducir un nuevo metabolismo económico. Esta dinámica es empleada como factor propulsor de la planificación y crecimiento de la producción.
- Financiamiento con base a la demanda de Proyectos Estratégicos Nacionales.
- Fondos estratégicos soberanos de financiamiento.

## **Bienes de Capital**

El Sector de Bienes de Capital constituye un área medular para el desarrollo económico del país y para ello se requiere crear un sistema dinámico, integrado por empresas fabricantes, equipos de ingeniería, centros de investigación y formación técnica.

Hasta ahora, en Venezuela se ha estimulado la industria de bienes intermedios y de consumo final, promoviéndose la importación de bienes de capital con incentivos de distinta índole, obviando las consecuencias multiplicadoras del conocimiento tecnológico, la concurrencia de distintas ramas del conocimiento, las interrelaciones entre empresas con distintas especialidades, que difunden las nuevas tecnologías en todo el sector industrial, así como la formación del talento humano.

Superar esta dependencia significa fortalecer tecnológicamente a las propias unidades productivas y a las que les prestan servicios técnicos. En este sentido, los Bienes de Capital representan un eje transversal en los sectores estratégicos definidos para el período 2013–2019, a saber: Petróleo, Petroquímica, Gas, Hierro/Acero, Aluminio, Forestal, Cemento, Insumos Industriales para la Producción, Automotriz, Insumos para la Construcción, Agroindustria, Textiles, Calzado, Aseo Personal e Higiene del Hogar.



## RELACIONES INTERNACIONALES Y TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA

El plan supone un marco de relaciones estratégicas que potencien la direccionalidad asumida, donde desde el concierto internacional se fomentarán distintas áreas de relacionamiento sectoriales.

El esquema a desarrollar pasa por la soberanía tecnológica, asumiendo al conocimiento como elemento fundamental del desarrollo productivo. De esta forma, el sujeto de la producción, el que demanda bienes y servicios para satisfacer sus necesidades sociales y el que las produce (el ser humano) son el eje central de la toda la política.

## BASE GEOECONÓMICA Y ESTRATÉGICA ESPACIAL DEL APARATO INDUSTRIAL

### ESTRATEGIAS ESPACIALES DE DESARROLO

- Empleo productivo en las grandes concentraciones urbanas, a través de nuevas unidades de producción conectadas con industrias de mayor peso, a efecto de arrastrarlas en su crecimiento y dinámica. En los principales núcleos poblacionales del país se concentra el 80% de la población actual.
- Gestación de un modelo productivo en las denominadas ciudades satélites, donde las condiciones socioeconómicas son comparativamente más adversas. En estos casos, las condiciones de accesibilidad delinean una periferia en el propio modelo de exclusión. La premisa es el fomento de un sistema de empleo localizado, que conlleve a cambiar la dinámica de estas ciudades en procura de la premisa conceptual del buen vivir. Por ejemplo, las fábricas de plástico, Haier, en los Valles del Tuy. Estos núcleos urbanos son correlativos a las grandes urbes, como expresión de la macrocefalia del poblamiento en nuestros países.
- Desarrollo de la base productiva en las ciudades intermedias del eje norte llanero. Estos núcleos urbanos representan una alternativa del futuro que hay que conectar. Presentan las mayores tasas de crecimiento relativa, el mayor dinamismo y son una opción cierta para el plan de vivienda del país. Las unidades productivas que preveamos hoy, se casarán con las edificaciones que se ocuparán residencialmente en dos o tres años, contribuyendo a la inflexión del modelo de ocupación del territorio.

## MODELO ESPACIAL DE LA PRODUCCIÓN

El modelo territorial económico resulta un componente de importancia capital, para:

- Optimizar variables de localización en beneficio de la empresa aislada
- Fomentar una nueva arquitectura económica del espacio
- Desarrollo de dinámicas geopolíticas
- Relación de nodos industriales dentro de subregiones económicas, a efecto de estimular su desarrollo

**Se propone trabajar con cuatro escalas espaciales:**

### Regiones de desarrollo

- a. Corresponde a regiones del país con identidad geográfica, histórica, funcional y geoestratégica. Ejemplo: región andina, oriental, central, capital, llanos, occidente, sur.
- b. Formas de gobierno: Tienen coordinaciones regionales del Ejecutivo Nacional, así como un Plan de Desarrollo Integral en el marco del Plan de la Patria. Demandan del desarrollo específico del plan de desarrollo regional.
- c. Pueden anclarse sobre Corporaciones de Desarrollo, donde se reproduzca la lógica de las vicepresidencias sectoriales y coordinación de la Vicepresidencia bajo instrucciones del Presidente.

### Subregiones de desarrollo productivo

- d. Son identidades espaciales unidas por su lógica funcional. Presentan relativas condiciones de homogeneidad en función de la cultura, las potencialidades y una lógica de la vida real que las hace orgánicamente funcionales. Poseen identidad con actividades económicas potenciales, así como patrones culturales. Ejemplo: sur del Lago, Barlovento, Los Valles del Tuy, entre otros.

## **Parques Industriales o zonas especiales de desarrollo productivo**

a. Dentro de la subregión de desarrollo, el parque industrial representa la posibilidad de economía de escala. Por ejemplo, en una zona de capacidades agrícolas, el parque agroindustrial potencia, maximiza las cualidades del área donde se inscribe. Define una política de nodo articulador y propulsor del desarrollo.

b. El parque industrial no es una zona de uso industrial. Es un parque, con infraestructura adecuada, sistema logístico de conexión regional o nacional, sistema de formación, finanzas y espacio de relacionamiento del punto y círculo productivo.

## **Comunas Productivas**

c. Los planes productivos de las Comunas no son de subsistencia. Se trata de la economía local que asume sustentabilidad y escala por su sincronización con el aparato industrial, bien sea generando servicios o bienes. Por ejemplo, en un parque de producción textil se pueden generar subproductos como botones. Es decir, definir el tamaño adecuado para cada escala donde se procure la eficiencia y sustentabilidad de la unidad productiva.

## **Redes y nodos comunales**

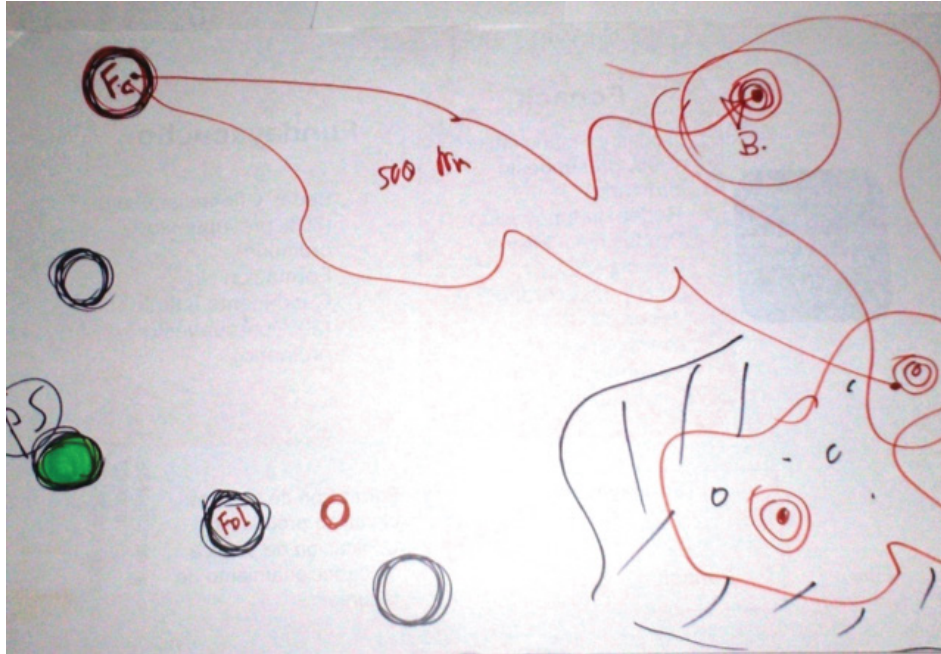
i. La unidad de producción es asumida como el componente articulador y dinamizador, formando parte integral de un nuevo tejido como marco de los perfiles de desarrollo: social, político, económico, cultural y territorial de construcción del socialismo.

ii. Permite generar injertos en las relaciones socioespaciales para apalancar y potenciar el poder comunal. Rompe paradigmas en tanto:

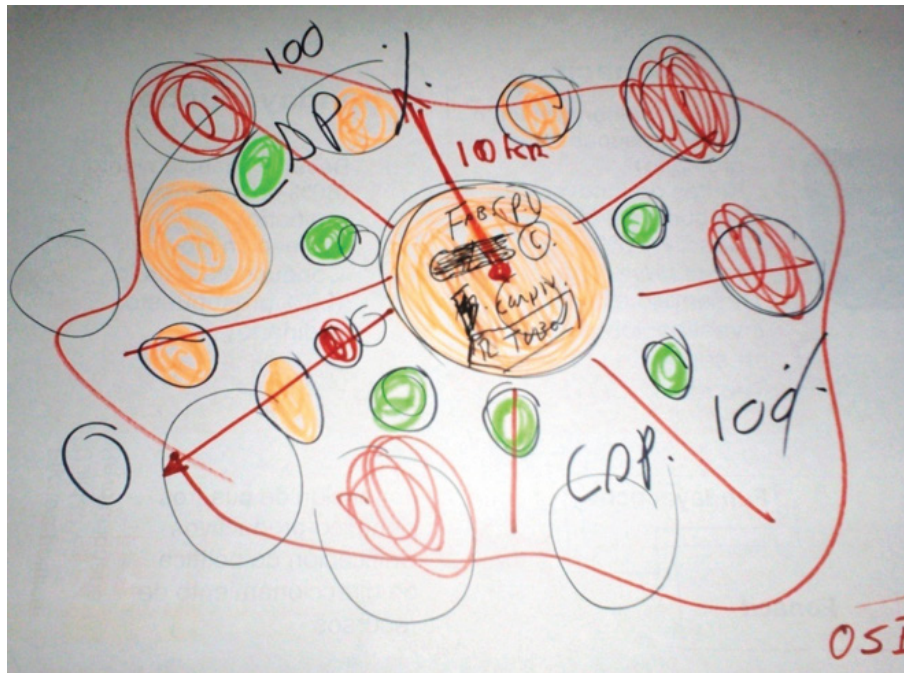
1. Formas de propiedad

2. Contradicciones y construcción de una nueva hegemonía democrática y justa de la producción

RELACIÓN DISCONTINUA DEL PUNTO Y CÍRCULO  
DIBUJO COMANDANTE CHÁVEZ



RELACIÓN CONTINUA DEL PUNTO Y CÍRCULO  
DIBUJO COMANDANTE CHÁVEZ



La organización anterior implica las relaciones espaciales, que representan una de las dimensiones de trabajo. La otra es sectorial, donde la cadena productiva, las corporaciones, las empresas y las unidades productivas representan las escalas respectivas de referencia organizativa. La expresión estratégica es la Corporación de Producción. Se trata de aproximarnos a la producción desde una perspectiva sistémica que contemple todo el proceso (producción de insumos, etapas de transformación hasta su distribución y comercialización), las actividades de soporte (servicios y externalidades) y las particularidades del territorio donde ésta se emplaza (cultura productiva, potencialidades y restricciones territoriales). En caso contrario, la unidad de producción aislada pierde su capacidad potencial en cuanto a generación de dinámicas socialistas, diluyéndose en las redes mercantiles y reforzando el modelo que se pretende combatir.

## DIMENSIÓN ESPACIAL Y ORGANIZACIÓN SECTORIAL DEL SISTEMA INDUSTRIAL

### ESCALAS ESPACIALES

REGIÓN GEOECONÓMICA

SUBREGIÓN FUNCIONAL O  
DISTRITO MOTOR

PARQUE INDUSTRIAL,  
COMO NODO ARTIULADOR

COMUNA PRODUCTIVA

### ORGANIZACIÓN DEL SECTOR

CADENA PRODUCTIVA

CORPORACIÓN

EMPRESA

UNIDAD DE PRODUCCIÓN

Estas escalas espaciales y sectoriales tienen como principios de trabajo, en el caso del Estado, el sistema presupuestario y la planificación centralizada, dentro de un esquema flexible, territorialmente desconcentrado y con capacidad de resolución de problemas. Supone niveles de autonomías para la toma de decisiones, de manera que fluya el proceso productivo pero dentro de una lógica sistémica.

### Subsistema referencial de empresas estatales y formas de organización



## PARQUES INDUSTRIALES: UNA ESTRATEGIA PARA LA ORGANIZACIÓN ESPACIAL Y SECTORIAL DE LA PRODUCCIÓN

En relación con los parques industriales y subregiones conexas de desarrollo geoeconómico, se presentan como ilustración los siguientes ejemplos:

### **De peso geopolítico estratégico**

- o Ureña: De peso geopolítico, estratégico por la condición fronteriza con Colombia y desarrollo del eje fronterizo.
- o La Fría y El Vigía: De peso geopolítico fronterizo y como apuesta al cambio del modelo productor de Sur del Lago. Sólo será posible el cambio de las relaciones del área con el cambio del modelo productivo. En el caso de la Fría, adicionalmente se inscribiría en la concepción geopolítica del Comandante, como nodos de equilibrios regionales.

### **De especialización económica acentuada.**

Se asocian a fuertes variables de localización y posible impacto en lo económico.

- o Paraguaná: de posible especialización en electrónica, en tanto producción, correlacionado con nodos tecnológicos en Los Andes. Esta localización, al igual que en otros productos exportables, posee la condición privilegiada de localización sobre el Caribe y la Zona Franca.
- o Tinaquillo: En este caso, pese a no poseer un amplio tamaño, el potencial derivado de sus condiciones de localización implican ir incidiendo en su ordenación, con un sentido estratégico en el repoblamiento del país, en el sistema de ciudades medias.

### **De peso político acentuado.**

Son desarrollos de actividades productivas como contrapesos, atención de demanda localizada y generación de fuentes de empleo en los propios núcleos urbanos de importancia nacional. Tal es el caso de:

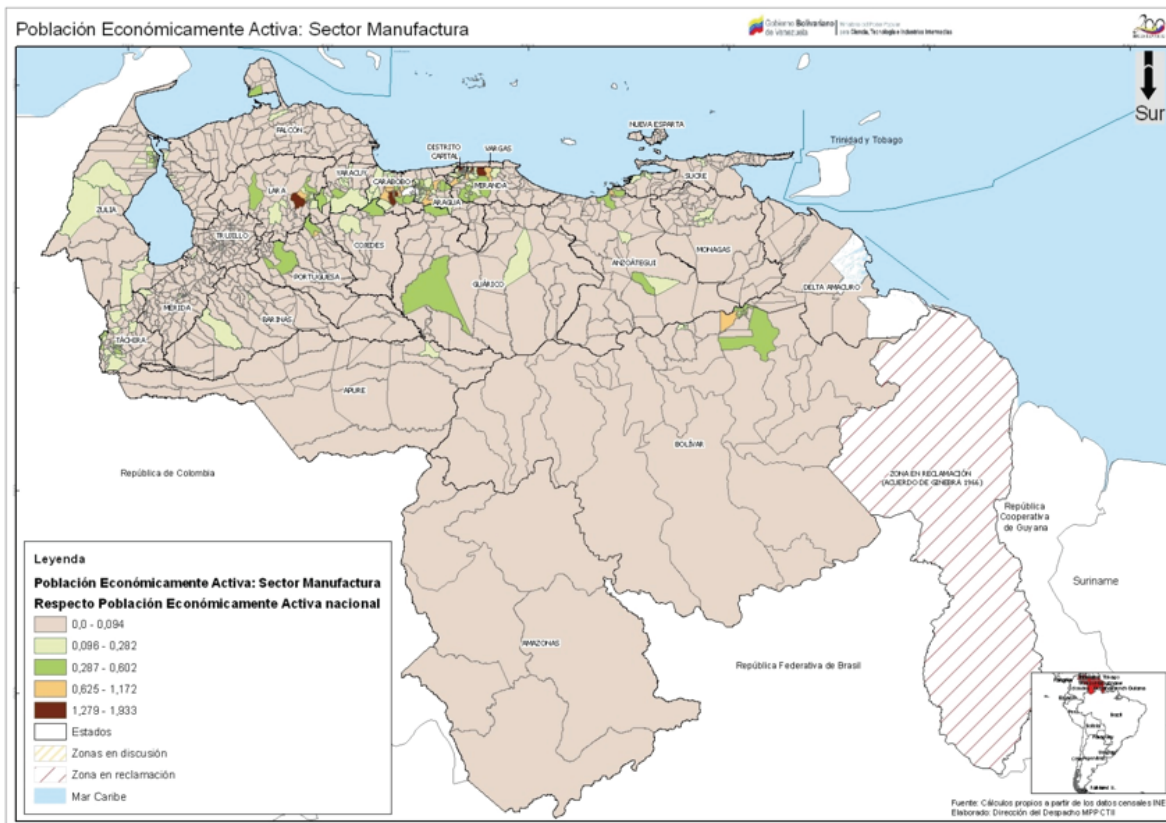
- o Valles del Tuy: Como desarrollo de empleo localizado para cambiar los flujos interdiarios a Caracas y dignificar la condición de vida en el área.

- o Guarenas-Guatire: De importancia ante la migración selectiva de clase media y profesional a estos núcleos del sistema metropolitano capital.

### Capitales de peso regional.

- o Barcelona-Puerto La Cruz
- o Ciudad Bolívar
- o Maracaibo

## Carga inercial distribución PEA manufactura







## Objetivos Estratégicos y Metas de Largo plazo

*"La solución, propongo rápidamente, es romper de tajo la cadena especulativa, el elemento clave sería que la cadena distributiva y comercializadora también sea dirigida desde la propia empresa para que el producto final llegue al pueblo a precios justos"*

*Nicolás Maduro*

1. Fortalecer el aparato productivo nacional, diversificando y expandiendo la producción en sectores estratégicos y complementarios con países aliados.
2. Avanzar en la construcción del Modelo Productivo Socialista, incrementando la participación de la propiedad social directa de los medios de producción y reservando al Estado los sectores estratégicos.
3. Orientar la producción hacia su función social e incrementar los niveles de eficiencia en su distribución y comercialización.
4. Contribuir a la conformación de una nueva geopolítica nacional, mediante una dinámica espacial de la producción que articule las redes productivas a los ejes de desarrollo y al sistema de ciudades.
5. Reducir las emisiones, afluentes y desechos sólidos generados como consecuencia de la actividad productiva, mediante la utilización de tecnologías energéticamente eficientes y ambientalmente sustentables.
6. Conformar la institucionalidad para la gestión socialista de la actividad productiva.
7. Apalancar la base financiera y de recursos necesarios para el desarrollo industrial nacional, en un esquema racional e inserto en una nueva dinámica del capital con direccionalidad socialista, para alcanzar la efectiva y real democracia económica.

## METAS GLOBALES PARA EL SECTOR INDUSTRIAL

- ***Elevar el PIB Manufacturero, del 14% en el 2011 al 18% en el 2019 y 20% para el 2025***

Esto representaría un crecimiento del valor de la producción manufacturera para el año 2019 de un 60% respecto al 2011 y de un 110% para el 2025. Suponiendo un crecimiento promedio interanual del PIB total de un 3%, requiere un crecimiento del PIB manufacturero promedio del 7,5% interanual.

Llevar la participación de la PEA en manufactura, de 11,29% en el 2011 a un 15% en el 2019

- ***Elevar el número de industrias de más de 5 personas a 15 mil en el 2019.***
- ***Elevar el nivel de exportaciones no petroleras con respecto al total, de un 4,6% en 2011 a un 15% en 2025.***
- ***Fomentar nuevos actores de la actividad económica en las PYMIs (incluidas las comunales), empresas conjuntas y empresas estratégicas nacionales.***

## ESTRATEGIAS Y POLÍTICAS DE LARGO PLAZO

### **Objetivo Estratégico 1**

***Fortalecer el aparato productivo nacional, diversificando y expandiendo la producción en sectores estratégicos y complementarios con países aliados.***

1.1 Fortalecer redes productivas, revirtiendo el modelo primario exportador heredado.

1.1.1. Complementar redes productivas, orientándolas hacia la producción de bienes para atender la demanda agregada interna.

1.1.2. Establecer mecanismos que garanticen unos precios de los productos en función a sus estructuras de costos, incluyendo niveles racionales de ganancia y reinversión.

1.1.3. Expandir el programa “Compras del Estado” para dinamizar el aparato productivo nacional.

1.2 Proporcionar facilidades de financiamiento a sectores sensibles y prioritarios.

1.2.1. Apalancar proyectos en sectores y procesos seleccionados, a partir del Sistema Financiero Público, mediante acuerdos de financiamiento a la producción y alianzas estratégicas con privados.

1.2.2. Priorizar el acceso a Fondos Especiales para proyectos en alianza con el Estado.

1.2.3. Incluir en los proyectos estratégicos para el desarrollo nacional, mecanismos de financiamiento para incentivar la producción (o ampliación) de los insumos, maquinarias y equipos nacionales que les sean necesarios.

1.3 Desarrollar la producción de bienes de capital y fábricas madres (fábricas de fábricas).

1.3.1. Utilizar los acuerdos de cooperación con países aliados para el diseño y construcción de fábricas madres.

1.3.2. Incentivar la fabricación de bienes de capital de uso general, para satisfacer la demanda agregada interna.

1.3.3. Propiciar por parte del Estado la adquisición, adecuación y mejora de patentes para la fabricación de bienes de capital de uso general.

1.4 Articularse a la demanda potencial del Mercosur, el ALBA y países aliados.

1.4.1. Impulsar proyectos conjuntos para la integración productiva (empresas mixtas y grannacionales) y otorgar facilidades para su localización en el país.

1.4.2. Fortalecer sectores con potencial exportador de productos complementarios a la actividad productiva de países del ALBA y Mercosur.

1.4.3. Adecuar el marco regulatorio y logístico en favor de las exportaciones al ALBA y Mercosur.

1.4.4. Implementar medidas de estímulo a la exportación: de política fiscal, sistemas especiales (admisión temporaria, zonas francas, bienes de capital), política cambiaria, política financiera, adecuación de puertos y aeropuertos, etc.

1.5 Privilegiar la adquisición de productos industriales nacionales para la ejecución de los proyectos estratégicos nacionales.

1.5.1. Incentivar la creación de industrias mediante convenios de venta a futuro de la producción y facilidades de financiamiento, con miras a satisfacer necesidades identificadas en los proyectos estratégicos nacionales y grandes obras de infraestructura (tipo FAPO).

1.5.2. Desarrollar proyectos de producción de insumos para las Grandes Misiones (GMVV, GMAgroVenezuela, etc).

1.6 Aplicar mecanismos de regulación para fortalecer el aparato productivo nacional en sectores estratégicos.

1.6.1. Utilizar mecanismos de protección arancelarias (a países distintos al MERCOSUR y ALBA) y no arancelarias a la industria nacional, en los casos de suficiente producción nacional o de existencia de potencialidades para suplir insuficiencias de producción, en oposición a su importación.

1.6.2. Desarrollo del instrumental jurídico y técnico (institutos especializados de certificación según normas) para fortalecer la industria nacional.

1.6.3. Regular la producción/importación, distribución, comercialización y uso de sustancias químicas para su gestión integral.

## **Objetivo Estratégico 2**

***Avanzar en la conformación del modelo productivo socialista, incrementando la participación de la propiedad social directa de los medios de producción y reservando al Estado los Sectores Estratégicos.***

## **Estrategias y Políticas**

2.1. Dinamizar la actividad productiva comunal, a partir de los nodos de producción y distribución.

2.1.1. Desarrollar las fuerzas productivas como columna vertebral del desarrollo industrial nacional, con base en la organización de la producción, la formación, investigación aplicada e innovación tecnológica.

2.1.2. Continuar con la política de “Punto y círculo” en las fábricas y la participación comunal en la gestión de la actividad productiva.

2.1.3. Conformar nodos de suministro de insumos y puntos de realización a productores locales de propiedad social directa, apoyados en los centros de distribución de la producción.

2.1.4. Constituir el sistema de injertos productivos, como instrumento estratégico para impulsar la producción local.

2.2. Expandir la formación técnica y profesional para el sector industrial, fortaleciendo la cultura del trabajo productivo.

2.2.1. Expandir la formación integral de cuadros gerenciales, técnicos y profesionales en los sectores productivos estratégicos, con el instrumental del modelo de gestión socialista.

2.2.2. Ampliar la Gran Misión Saber y Trabajo, como instrumento de formación integral y mecanismo de acceso al trabajo liberador.

2.3.2. Implementar mecanismos de transferencia tecnológica que, además de la operación, forme profesionales con el manejo sustantivo de los procesos de la industria respectiva.

2.3.3. Configurar redes de conocimiento con base en Institutos de Investigación y Centros de Formación Técnica y Universitaria.

2.3.4. Impulsar la creación de centros de documentación y difusión de saberes y conocimientos asociados a la producción.

### **Objetivo Estratégico 3**

***Orientar la producción hacia su función social e incrementar los niveles de eficiencia en su distribución y comercialización.***

### **Estrategias y Políticas**

3.1. Conformar redes de distribución directa y con aliados.

3.1.1. Conformar una nueva red de distribución para los sectores estratégicos, orientada a satisfacer las necesidades de insumos para la industria y bienes de consumo final, facilitando el acceso directo a la población y atendiendo los requerimientos de los programas estratégicos del Gobierno Bolivariano.

3.1.2. Implantar Centros de Distribución que cumplan la función de nodos dinamizadores del desarrollo productivo local, mediante alianzas de suministros de bienes semi elaborados a manufacturas locales, a la vez que sirve de centros de venta y distribución de sus productos.

3.1.3. Articular los nuevos centros de distribución hacia la red de puertos para cabotaje y terminales futuros previstos en el plan ferroviario y de cabotaje, con miras a conformar nodos logísticos para manejo masivo de carga.

3.2. Incrementar la capacidad logística del Estado en apoyo a la actividad productiva.

3.2.1. Promover la ampliación, modernización y adecuación de la flota de transporte de carga del Estado.

3.2.2. Propiciar el uso de transportes masivos de carga para la actividad productiva nacional.



3.2.3. Adecuar los sistemas de transporte de carga de los sectores productivos al sistema de transporte multimodal.

3.2.4. Desarrollar centros logísticos para el manejo masivo de cargas.

3.2.5. Contar con mecanismos para la coordinación y control de la flota y la carga en todo el territorio nacional.

3.3. Implantar un sistema de gestión de importaciones eficiente y oportuno.

3.3.1. Implementar programas de importaciones directas a la industria nacional.

3.3.2. Profundizar las mejoras logísticas en puertos, aeropuertos y aduanas, así como adecuaciones procedimentales y al marco legal, apoyadas en mejoras tecnológicas.

3.3.3. Creación de puertos secos y áreas de gestión de carga, fuera de los puertos para la agilización de trámites.

3.4. Dinamizar la producción local, a partir de los nodos de producción y distribución.

3.4.1. Conformar nodos de suministro de insumos y puntos de realización a productores locales, apoyados en los centros de distribución de la producción.

#### **Objetivo Estratégico 4**

***Contribuir a la conformación de una nueva geopolítica nacional, mediante una dinámica espacial de la producción que articule las redes productivas a los ejes de desarrollo y al sistema de ciudades del país.***

#### **Estrategias y Políticas**

4.1. Desarrollo de parques y demás áreas de aglomeración industrial, como nodos del nuevo sistema productivo.

4.1.1. Fomentar y fortalecer parques y demás áreas de aglomeración industrial de peso geopolítico, acentuado en zonas fronterizas.

4.1.2. Fomentar y fortalecer parques y demás áreas de aglomeración industrial de especialización económica, con fuertes variables de localización e impacto en lo económico.



4.2. Priorizar la localización industrial en ciudades intermedias, en el Eje Norte Llanero y demás centros urbanos con acceso directo al Sistema Ferroviario Nacional y vías fluviales.

4.2.1. Impulsar localización de industrias intermedias en el Eje Norte Llanero, para atender la demanda de los grandes proyectos estratégicos nacionales de impacto regional/nacional (FAPO, Costa Afuera, etc).

4.3. Propiciar centros logísticos y de intercambio multimodal para el transporte de insumos y productos industriales, en nodos del sistema ferroviario, del Eje Apurinoco y de cabotaje nacional.

### **Objetivo Estratégico 5**

***Reducir las emisiones, afluentes y desechos sólidos generados como consecuencia de la actividad productiva, mediante la utilización de tecnologías energéticamente eficientes y ambientalmente sustentables Estrategias y Políticas.***

5.1. Promover la sustentabilidad de la actividad productiva.

5.1.1. Promover el establecimiento de industrias de recuperación, reciclaje y reutilización de productos, sub productos y desechos.

5.2. Apoyar las actividades productivas que utilicen tecnologías amigables con el ambiente.

5.2.1. Implementar programas de producción más limpia.

5.2.2. Privilegiar la utilización de tecnologías energéticamente eficientes.

5.2.3. Impulsar la utilización de fuentes de energías primarias alternativas para los procesos productivos.

5.3. Armonizar la actividad industrial con la conservación del ambiente.

5.3.1. Propiciar la localización de actividades productivas en áreas de baja sensibilidad ambiental.

5.3.2. Racionalizar el uso de los recursos hídricos disponibles para la actividad productiva y mejorar el manejo de desechos sólidos.

5.3.3. Disminuir los pasivos ambientales de la actividad productiva.



## **Objetivo Estratégico 6**

### ***Conformar la institucionalidad para la gestión socialista de la actividad productiva***

#### **Estrategias y Políticas**

6.1. Configurar una arquitectura institucional por Corporaciones, que desarrollen la planificación centralizada para su sector respectivo.

6.1.1. Organizar institucionalmente los sectores productivos, a través de Corporaciones, como responsables operativos de la planificación centralizada en el sector.

6.1.2. Implantar el Sistema Presupuestario de Financiamiento por sectores productivos, como instrumento de direccionalidad de políticas industriales.

6.1.3. Desarrollar sistemas de seguimiento, evaluación y control de la red productiva, con miras a mantener la direccionalidad de las políticas industriales.

6.2. Implantar el Modelo de Gestión socialista en las unidades productivas.

6.2.1. Establecer mecanismos que permitan la concientización del trabajador sobre la naturaleza social de la producción.

6.2.2. Garantizar la justa remuneración del trabajo productivo y mejorar las condiciones laborales.

6.2.3. Establecer regímenes adecuados de protección social al trabajador y su grupo familiar.

6.2.4. Promover el trabajo voluntario como máxima expresión de solidaridad y patriotismo.

6.2.5. Convertir a las unidades de producción en centros primarios de discusión, análisis y formación política, que garanticen la participación en la toma de decisiones a todos los niveles.

## Objetivo Estratégico 7

***Apalancar la base financiera y de recursos necesarios para el desarrollo industrial nacional, en un esquema racional e inserto en una nueva dinámica del capital con direccionalidad socialista, para alcanzar la efectiva y real democracia económica***

### Estrategias y Políticas

7.1. Fortalecer el sistema de incentivos económicos para el desarrollo del conocimiento y la tecnología asociada a la producción.

7.1.1. Fortalecer el FONACIT orientado a la innovación, la ciencia y la tecnología.

7.1.2. Desarrollar Fondos de Preinversión y acompañamiento productivo.

7.2. Direccionalizar los recursos de la Banca a sectores estratégicos, tipos de actores, tamaño de las unidades productivas y dotación de bienes de capital.

7.3. Otorgar financiamientos con base en la demanda de Proyectos Estratégicos Nacionales.

7.4. Expandir las compras del Estado como mecanismo de estímulo a unidades productivas estatales, mixtas y comunitarias, así como pequeñas y medianas empresas, fortaleciendo la disminución de trámites y demás políticas de incentivos, para usar el poderoso músculo de las compras estatales en reproducir un nuevo metabolismo del capital.

## SECTORES PRODUCTIVOS ESTRATEGICOS PARA EL PERÍODO 2013–2109

Con base en la caracterización presentada y la direccionalidad establecida en los Objetivos Estratégicos, podemos establecer como sectores estratégicos los siguientes:

- **Materiales de construcción:** Implica la industrialización de insumos y desarrollo de las cadenas de valor para los planes de viviendas, edificaciones, equipamiento urbano e infraestructura, tales como: cemento, acero, componentes prefabricados de cerramientos, componentes eléctricos, tuberías y piezas sanitarias, entre otros, en asociación con los privados o asumidas por el Estado.

- **Cadena del hierro/acero:** Afianzar la cadena productiva hierro/acero, a efectos de estabilizar la producción, con base en las capacidades instaladas, así como crear nuevas capacidades, de acuerdo con la certificación de reservas.
- **Aluminio:** Dar continuidad a los proyectos de ampliación de nuevas capacidades productivas, servicios, modernización en el sector.
- **Automotriz:** Enmarcado en la línea de la política automotriz, se cuenta con la posibilidad de ampliar la gama de marcas de vehículos, en las cuales el Estado pueda formar alianzas con algunas de ellas, lo cual garantiza un importante desarrollo de dicho sector, que a su vez por sus características, se considera un sector impulsor de la economía. Dicha política, igualmente, ayudará a minimizar el monopolio ejercido por las ensambladoras transnacionales tradicionales. En esta dirección, se ha estructurado un esquema de componentes de partes y piezas, así como de injerto productivo en el sistema automotriz.
- **Electrodomésticos:** Implica los acuerdos finales sobre la instalación de la fábrica Haier en nuestro país. Uno de los elementos de la propuesta es aprovechar el avance en este proyecto para articular el sistema de fábricas de componentes e insumos locales que alimentarán y se nutrirán del complejo.
- **Informática y electrónica:** Implica la transferencia tecnológica e incorporar progresivamente partes nacionales en la producción de celulares y equipos de computación, así como la ampliación de líneas de producción para atender las crecientes demandas nacionales y regionales.
- **Sector papel, cartón, impresos y envases:** ampliar la capacidad instalada y modernizar la producción de envases y empaques para la industria en general. Desarrollo de la industria plasticubierta, de resinas y cartones para abastecer la demanda interna.
- **Transformación del plástico:** Reforzar las plantas instaladas de inyección de plástico y mejorar la calidad en materia de moldes, dotación de maquinarias y componentes, moldes iniciales asociados a demandas masivas internas que permitan alto impacto en sustitución de importaciones. Igualmente, desarrollar tecnologías que estén en capacidad de fabricar botellas plásticas, lo cual está asociado a máquinas de soplado e inyección-soplado, lo cual requiere la consolidación del reordenamiento del sistema del plástico con insumos de la petroquímica (polietileno de alta y baja densidad, PET, polipropileno biorientado).

- **Metalmecánica:** Desarrollar el diseño, desarrollo de materiales, ingeniería de procesos para la producción de bienes de capital y fábricas madres (fábricas de fábricas).

## PROYECTOS ESTRATÉGICOS SECTORIALES PARA EL PERÍODO 2013–2019

A continuación se presentan el conjunto de proyectos considerados estratégicos para el logro de los Objetivos del Plan. En este sentido, el foco de acción se centrará sobre las acciones estructurantes del resto de las acciones y sobre las cuales deberá realizarse un riguroso seguimiento.

### Sector Hierro/Acero


- Elevar a 30 millones de toneladas la extracción y transporte de mineral de hierro.
- Elevar a 22.4 millones la producción de pellas, con un consumo estimado de 30 millones de toneladas de mineral. Elevar la capacidad de procesamiento de Hierro de Reducción Directa a 20 millones y 18.7 MMTn de acero líquido.
- Fábrica de cabillas y bobinas de acero de Sidor, así como componentes de alto valor agregado, necesidad nacional y potencial exportador.
- Fortalecimiento del Complejo Siderúrgico Nacional, en su capacidad de acería y laminación.
- Diversificación de la producción de hierro y aceros en 1,55 millones de toneladas en productos laminados y aceros especiales.
- Instalar una nueva capacidad de aceros inoxidable, tanto para el mercado interno como exportación, con una producción de 150 mil ton/año.
- Ampliar la capacidad nacional de acería y laminado para la producción de cabilla en 400 mil ton/año.
- Incrementar capacidad de producción de redondos y cuadrados en colada continua, en 820.000 ton/año.
- Instalar una planta para la producción de 450 MTm./anuales de tuberías de acero sin costura.
- Ampliar la producción de Hierro de Reducción Directa en la planta H y L III, de 800.000 ton/año.
- Finalizar la instalación de una Planta de Concentración de Cuarzitas Friables (mineral de hierro de bajo tenor) e instalar una nueva planta de cuarzitas duras.
- Elevar la producción nacional de acero decapado y galvanizado.

### **Insumos industriales para la producción.**

- Instalar una planta de cal y de yeso, de 800.000 toneladas/año Sector Automotriz.
- Tractores. Producción de 15.500 unidades/año para el año 2018 y 29.000 para el 2021. Parte de la producción se destinará a la exportación.
- Camiones. Producción de 21.720 unidades/año para el año 2018 y 54.000 unidades/año para el 2021. Parte de la producción se destinará a la exportación.
- Autobuses. Producción de 6.000 unidades/año para el 2015. Construcción de una planta de 5.000 und/año para el 2014. Parte de la producción se destinará a la exportación.
- Vehículos de pasajeros. Producción de 200.000 unidades/año para el año 2014 y 300.000 unidades/año para el 2021. Parte de la producción se destinará a la exportación.
- Motocicletas. Producción de 1.342.400 unidades/año para el año 2015 y 3.020.720 unidades/año para el 2025. Parte de la producción se destinará a la exportación.
- Autopartes. Desarrollo de la producción de partes y piezas, de manera de incorporar más del 50% del valor para el 2013 y más del 60% para el 2018.
- Fábrica de asientos automotrices.
- Fábrica de estampados, troquelados y soldaduras de electro puntos para piezas automotrices.
- Planta de transformación de vidrio automotriz.

### **Insumos para la construcción**

- Componentes eléctricos: instalación de fábricas para la producción de interruptores (3,0 millones de und.) y enchufes (4,2 millones de und.)
- Fortalecimiento y expansión de piezas sanitarias, con el objeto de cubrir los requerimientos de la Gran Misión Vivienda y capacidades de exportación: producción de 741.520 salas de baño al año, con un total de 3,0 millones de piezas.
- 600 mil grifos para lavamanos. Asimismo, grifería, grupos de duchas, uniones y conexiones de bronce, como demandas agregadas de importancia estratégica.
- Culminación del sistema de aserraderos y planta de tableros.
- Producción de estructuras de LSF (estructura ligera de acero galvanizado) para 60.000 viviendas/año.
- Fábrica de paneles de fibrocemento, para cerramientos de 60.000 viviendas/año.



*"El proceso de industrialización que busca convertir a Venezuela en una potencia petroquímica no deja de lado los ideales socialistas, por lo que está enfocado en llevar la mayor suma de felicidad posible a todo el pueblo venezolano"*

*Hugo Chávez Frías*

*"Busquemos soluciones uno por uno los casos, eso es lo que se llama una ofensiva socialista productiva, para sanear la economía nacional. Uno por uno en el sector público, en el sector socialista, en el sector privado, tenemos que regularizar y equilibrar nuestra economía"*

*Nicolás Maduro Moros*